



---

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN FRANCISCO CAHUACUA 2014-2016

---



**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CAHUACÚA**

INDICE		PAG.
I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	3
II.	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.	4
III.	MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION.	7
IV.	METODOLOGIA	10
V.	OBJETIVO	11
VI.	MISION	11
VII.	VISION	11
VIII.	CONTEXTO MUNICIPAL	12
	8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	12
	8.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO.	13
	8.3 FISIOGRAFÍA.	14
	8.4 EXTENSIÓN.	14
	8.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.	15
	8.6 CLIMA.	16
	8.7 RECURSOS HIDROLÓGICOS.	17
	8.8 SUELO	18
	8.9 FLORA.	19
	8.10 FAUNA.	21
IX.	POLITICAS TRANSVERSALES.	22
	9.1 DERECHOS HUMANOS.	22
	9.2 EQUIDAD DE GÉNERO.	22
	9.3 PUEBLOS INDÍGENAS.	23
	9.4 SUSTENTABILIDAD.	23
X.	EJE. ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD.	25
	10. 1 GOBIERNO.	26
	10. 2 FORMAS DE ORGANIZACIÓN	28
	10.3 ACTORES SOCIALES.	29
	10.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.	32
	10.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO	33
	10.6 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.	33
	10.7 ESTRUCTURA AGRARIA.	34
XI.	EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	36
	11.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN.	37
	11.2 AGRÍCOLA	37
	11.3 PECUARIO.	40
	11.4 FORESTAL.	40
	11.5 ACUÍCOLA Y PESCA	41
	11.6 SISTEMA PRODUCTO MAÍZ.	41
	11.7 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	41
	11.8 INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.	42
	11.9 MINERÍA.	42
	11.10 ARTESANÍAS.	43
	11.11 MERCADO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS, CAPITALES.	43
	11.12 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.	43
	11.13 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.	44

11.14 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	44
XII. EJE SOCIAL Y HUMANO	46
12.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.	47
12.2 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO.	47
12.3 MIGRACIÓN.	49
12.4 TELECOMUNICACIONES.	49
12.5 CAMINOS Y CARRETERAS.	50
12.6 ABASTO RURAL.	52
12.7 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.	53
12.8 AGUA POTABLE.	54
12.9 SALUD	54
12.10 ESCUELAS.	56
12.11 CENTROS DE SALUD	58
12.13 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	58
12.14 DRENAJE Y SANITARIOS.	58
12.15 HACINAMIENTO.	59
12.16 VALORES.	59
12.17 CULTURA Y DEPORTE	60
XIII. EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	61
13.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.	62
13.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	63
13.3 REGLAMENTO MUNICIPAL	67
13.4 PROTECCIÓN CIVIL.	68
13.5 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	68
MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES	69
PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	78
MATRIZ DE INVOLUCRADOS	82
MATRIZ DE CONSISTENCIA.	83
EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	88
BIBLIOGRAFÍA.	89
ANEXOS.	90

## **I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

El escenario nacional y estatal, así como la manera particular de percibir el desarrollo municipal, nos obligan a considerar nuevas formas de concebir y armonizar la administración pública. Esto es, hacerla más eficiente mediante instrumentos rectores que permitan el logro de los propósitos del gobierno. El Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 del municipio de San Francisco Cahuacúa, es el documento rector que guiará las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. Se sustenta en información técnica, metodológica y científica. Fundamentalmente, resume las pretensiones acuerdos y sugerencias de la sociedad recabadas en una amplia consulta ciudadana, ejercicio democrático que consistió en recorridos, encuestas talleres participativos con los diferentes sectores de la sociedad, en las localidades, agencias y cabecera de nuestro municipio.

El Plan contiene un breve diagnóstico de la situación actual en los 4 ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, así como los principios de gobierno, objetivos, líneas de acción y finalmente el portafolio de proyectos estratégicos que conducirán la gestión y quehacer del gobierno municipal.

La importancia de lo anterior constituye instrumentar mejores planteamientos de la administración municipal, ya que es a partir de su ejercicio en donde se puede establecer un proyecto estratégico para el desarrollo de nuestro municipio. El compromiso de la ciudadanía, así como la eficiencia, eficacia y responsabilidad de quienes ejerceremos el gobierno, estamos convencidos que de esta manera podemos generar los cambios que requiera el municipio de San Francisco Cahuacúa y que nuestra sociedad demanda.



ATENTAMENTE

**C. GIL SANTIAGO.**

**Presidente Municipal Constitucional**

## **II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.**

### **Corresponsabilidad.**

Llevaremos a cabo un gobierno corresponsable, democrático y progresista, con disposición permanente al dialogo con todas las expresiones en un marco de respeto, buscando siempre una plena interacción entre los habitantes del municipio, cuyo propósito será mantener un trato directo y cotidiano con la ciudadanía la cual percibe sus confianza de buen gobierno en la presente administración.

### **Participación ciudadana e informada.**

Construiremos una sociedad participativa, justa y prospera, para ello propondremos reducir los márgenes de desigualdad y fenómenos de exclusión social que aún existen.

### **Integralidad.**

Integraremos a todos los actores locales que promueven el desarrollo a través de una mayor concordancia con visión de conjunto y de equipo en todas las acciones relevantes dentro del municipio.

### **Transversalidad.**

Nuestro gobierno propiciara una planeación estratégica que integrará los esfuerzos de las diferentes instituciones para atacar cada uno de los problemas en base a sus programas a fin de que propicie el desarrollo integral y sustentable en el territorio municipal.

### **Sustentabilidad.**

Impulsaremos que dentro del territorio rural que conforma el espacio privilegiado del importante capital natural del municipio, se lleven acciones y actividades de conservación y cuidado del medio ambiente como detonadores del desarrollo rural en una forma integral sustentable, sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras; es decir, que existan recursos para el presente y recursos para el futuro.

### **Equidad.**

Nuestro gobierno garantizará la justicia social, asegurando que todas las personas tengan iguales oportunidades en sus condiciones de vida, sin hacer diferencias entre unos y otros, buscando siempre la promoción de la valoración de las personas sin importar diferencias culturales, sociales o de género.

**Interculturalidad.**

Nuestro gobierno promoverá que se reconozca la diversidad cultural del municipio como parte fundamental de su origen, respetando siempre las condiciones culturales regionales, del país y del extranjero.

**Respeto a la igualdad de género.**

Promoveremos el cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, eliminado cualquier forma de discriminación y violencia de género. Así también como promover y facilitar un cambio de mentalidad y actitudes potenciando la igualdad de participación de hombres y mujeres.

**Apego a la Legalidad.**

En todo momento, nuestro gobierno municipal, promoverá el respeto a los derechos individuales y colectivos en apego a derecho y a la legalidad. En este caso el presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es una muestra de ello, pues se elabora en función de los preceptos jurídicos legales apegados en el marco constitucional.

**Autonomía municipal.**

Nuestro gobierno emprenderá una política, social y económica en respuesta a las demandas individuales y colectivas. Por ello, las responsabilidades serán encaminadas a un estricto apego a las facultades que tenemos como órgano soberano en su alcance municipal, fundamentado en el marco del estado de derecho reconocido en nuestras disposiciones legales en pleno respeto a nuestros derechos.

**Productividad.**

Nuestro gobierno promoverá la producción y productividad en el municipio en corresponsabilidad con la política económica del gobierno federal y estatal para el fomento de las actividades productivas agropecuarias y de servicios generadoras de empleo e ingresos. Esto implica, incursionar en el programa especial concurrente

**Competitividad.**

Seremos un gobierno competitivo, incursionando en el orden de expectativas que tienen los ciudadanos, por el cual mantendremos un ejercicio administrativo con calidad y calidez atendiendo en todo momento la demanda social y mejorando nuestra posición en nuestro entorno socioeconómico. Identificaremos con claridad las ventajas, así como las áreas de desarrollo con nuevas expectativas,

requerimientos que tendrán una priorización, en función de las características ideológicas y de realidades de la presente administración acompañada por el mejor equipo de trabajo que le refuercen en las tareas.

**Transparencia y rendición de cuentas.**

Entendido este punto como dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático; rendiremos cuentas, explicando a la sociedad las acciones realizadas y, aceptar consecuentemente la responsabilidad de las mismas. En tanto la transparencia corresponderá a abrir la información al escrutinio público para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los mismos.

### **III. MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION.**

El Plan Municipal de Desarrollo para el Ayuntamiento de San Francisco Cahuacua tiene como fundamento legal, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca y sus Municipios, Ley de desarrollo rural sustentable y la Ley Orgánica para el Estado de Oaxaca.

#### **Plan Estatal De Desarrollo 2011-2016**

El gobierno estatal a través del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 tiene como propósitos y metas la búsqueda de una vida justa e igualitaria, de oportunidades colectivas y provechos compartidos por todos. Tiene como quehacer encaminado a trabajar con unidad para servir a la gente para atender sus demandas y fincarlas en programas realistas.

#### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Artículo 115, Fracción V. Establece que los municipios están facultados para:

Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

- a) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Artículo 113, Fracción IV. Señala que los municipios en términos de las leyes Estatales estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

#### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

Artículo 113, Fracción IV. Establece que los municipios en los términos de las leyes Estatales estarán facultados:

- a) Formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Artículo 113, Fracción XV. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo

municipal.

### **Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca.**

ARTICULO 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

ARTICULO 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le Ley de Planeación del Estado de Oaxaca corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

### **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

Artículo 43, Fracción XV. Establece que son atribuciones del Ayuntamiento: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal.

Artículo 6 Fracción IV. Establece que son atribuciones del Presidente Municipal, Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal.

### **Archivo General del Estado.**

Artículo 6 Fracción XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración y someterlo al ayuntamiento para su aprobación.

### **Ley De Desarrollo Rural Sustentable.**

Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de la integralidad ya que se considera los aspectos de la infraestructura, educativa, financiamiento y la comercialización que requiere el desarrollo del

campo el apoyo para las actividades agropecuarias y el beneficio social.

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias gubernamentales de las autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas en el sector de las actividades rurales. Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo Rural, Consejos Municipales).

#### IV. **METODOLOGÍA**

El Plan Municipal de Desarrollo Social 2014-2016 de San Francisco Cahuacua contiene un breve diagnóstico de la situación que prevalece en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro municipio y el cual nos servirá de guía para conducir los programas, las políticas públicas y las líneas de acción que este gobierno municipal ejecutará durante este periodo, la metodología que se utilizó para la elaboración de este plan fue la planeación participativa, tomando en consideración la participación de la ciudadanía de la población, a continuación se menciona cada etapa del proceso de elaboración del plan.

La realización del diagnóstico se realizó con un enfoque de carácter participativo y comunitario, implementando para estos talleres participativos así como la información documental y entrevistas con las diferentes autoridades involucradas y actores sociales claves en el desarrollo sustentable.

Por otro lado, se hizo uso de distintas herramientas para la obtención de datos de primera fuente, para ello fue necesario el establecimiento de talleres participativos, en los cuales se invitaron a los ciudadanos de distintas comunidades para manifestar sus inquietudes y dar a conocer las problemáticas que presentan cada una de sus poblaciones; para ello se establecieron diferentes ejes temáticos en donde se agruparon los problemas citados.

Una vez recolectada la información a través de las distintas técnicas empleadas para recabar los datos, el siguiente paso consistió organizar los datos para su posterior descripción y análisis; de este modo, se emplearon algunas técnicas para el análisis cuantitativo y descriptivo de la información. En primer lugar, con los datos obtenidos con la base de datos del INEGI, se establecieron algunas gráficas que exponen la dimensión de los problemas en el municipio, de igual forma, con la información generada en los talleres participativos se elaboraron matrices de información para facilitar su manipulación.

## **V. OBJETIVO**

Mejorar la carrera progresista del Municipio de San Francisco Cahuacúa, aprovechando todos los recursos potenciales con que cuenta, a fin de seguir contribuyendo en la reducción de la pobreza, del grado de marginación y el índice de desarrollo humano de sus habitantes.

## **VI. MISIÓN**

Atender las principales necesidades de la población a través de las gestiones públicas y utilizando los recursos disponibles en el municipio.

## **VII. VISIÓN**

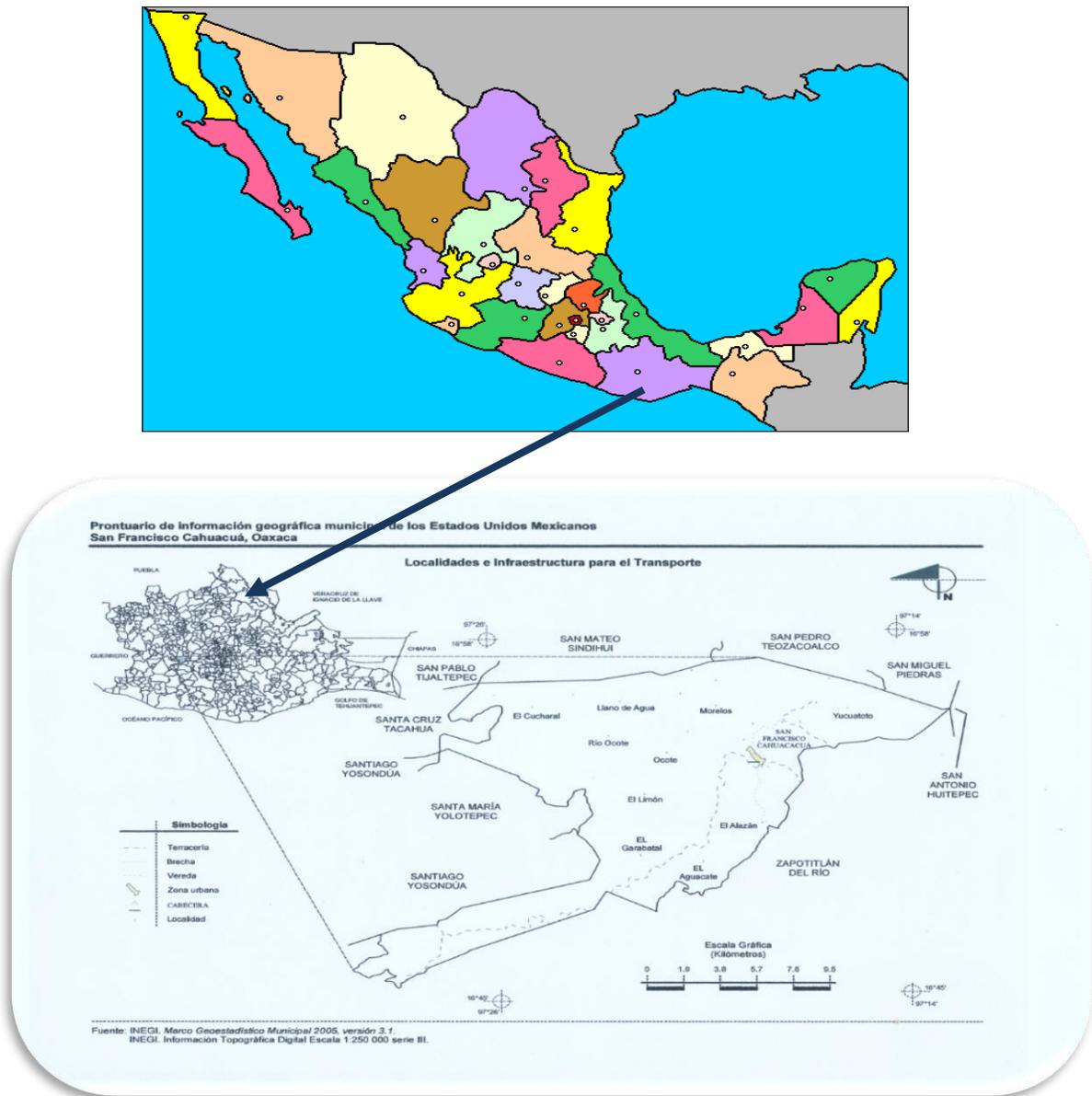
Contar con un municipio con todos los servicios básicos al 100% donde se dé la participación de los todos los actores como ciudadanos, autoridades municipales, locales y federales.

## VIII. CONTEXTO MUNICIPAL.

### 8.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

El Municipio de San Francisco Cahuacúa, se localiza en la parte sur oeste del estado de Oaxaca (fig. 2), en la región de sierra sur pertenece al distrito de sola de vega, se localiza en las coordenadas: 16°45 y 16°58' latitud norte y 97° 12 y 97° 31' longitud oeste, a una altura de entre 900 y 2,700 metros sobre el nivel del mar, a una distancia aproximada de 150 kilómetros de la Ciudad de Oaxaca.

Imagen 1. Macro y micro localización.



San Francisco Cahuacua limita al norte, con los municipios de Santa Cruz Tacahua, San Pablo Tiljaltepec, San Mateo Sindihui San Pedro Teozocoalco y San Miguel Piedras. Al Este, colinda con los municipios de san miguel Piedras, San Antonio huitepec y Zapotitlán del Río. Al Sur, con el municipio de Zapotitlán del Río. Al oeste, con los municipios de Zapotitlán del Río, Santiago Yosondua, Santa María Yolotepec y Santa Cruz Tacahua.

## **8.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO.**

San Francisco Cahuacúa fue fundado en 1600 por indígenas de origen mixteco. Se le denomina Cahuacúa, debido a que se forma de dos vocablos mixtecos Cahuacúa que quiere decir Piedra, y cúa que quiere decir roja o colorada. Cahuacúa significa “Piedra Colorada”, y San Francisco por el santo San Francisco de Asís que según la leyenda apareció a pie de un sabino en terrenos del pueblo el templo fue construido por el año 1700. (Fuente: INEGI, personajes clave y cabildo municipal).

Las fiestas Las principales fiestas que se celebran en este municipio son entre marzo y abril se celebra el cuarto viernes de cuaresma, esta fiesta no tiene fecha exacta ya que la iglesia católica es quien asigna la fecha, se empieza con una calenda de faroles por las principales calles del pueblo, juegos pirotécnicos, mañanitas en el atrio de la iglesia y después la ceremonia religiosa, terminando esta se reparten las aguas de samaritana, el famoso jaripeo y se concluye la fiesta con un baile. La fiesta patronal de este municipio se celebra el 22 de julio en honor a Santa María Magdalena.

La fiesta se celebra con calenda de canastas de flores, la cual consiste en un recorrido por las principales calles del pueblo en el que participan autoridades y pueblo en general, se continúa la fiesta con juegos pirotécnicos, sin faltar en el ambiente de todos estos días y actos los alegres sonos y jarabes de la banda de música. Las solemnes misas en honor a la patrona, además de la tradicional guelaguetza representada por los grupos de danza de la comunidad, jaripeo y se concluye con un baile amenizado por grupos de la región. (Fuente INEGI, y consejo de desarrollo social municipal).

Dentro de todas sus festividades se tienen como tradición su comida que es el mole negro, además de las enchiladas y los higaditos y bebidas el tepache, el mezcal. Una tradición que por muchos años pocos pueblos han podido conservar, aunado al tequio que gracias a él se logran grandes obras en beneficio de la comunidad. En esta comunidad se celebran las fiestas tradicionales de nuestro país como, las fiestas patrias, día de muertos, navidad, año nuevo entre otras.

Además que cada una de las agencias tiene un santo patrón y los festejan en diferentes fechas, con animadas ferias y costumbres que tiene cada comunidad. (Fuente CDMS)

### **8.3 FISIOGRAFÍA.**

Provincia Sierra Madre del Sur (100%), Sub provincia: Cordillera Costera Sur (68.18%). Mixteca Alta (31.81%), y Sierras Centrales de Oaxaca (0.01%), Sistemas de Topoformas Sierra alta compleja (89.87%), Cañon típico y Sierra de cumbres tendidas (3.68%).

Debido a su Orografía cuenta con Montañas, que conforman la Sierra Madre Sur: en la cabecera municipal se encuentran cerro Cacalote, la Muralla ,Peña Ahumada, Agua de Cola, Tres Cruces, El Culebrón, peña Catrin, en la Agencia Municipal de San Juan Yutanino, Tres Cabezas, Chivato, el Cebollal, en la Agencia Municipal San Isidro del Potrero, Buena Vista, Yucuatoto, Cerro Sol, en la Agencia de Policía Llano de Agua, Peña Blanca, Buena Vista, Mogote Piña, El Charal, Loma Tigre, Cerro Metate, es importante mencionar que cuentan con minas de granito, las cuales son de gran importancia para la comunidad, y con estos materiales naturales no renovable se puede extraer con maquinaria adecuada se tritura y es utilizada como grava, para la construcción y enriquecimiento de materiales, las cuales son una fuente importante de ingresos para familias de San Francisco Cahuacúa.

### **8.4 EXTENSIÓN.**

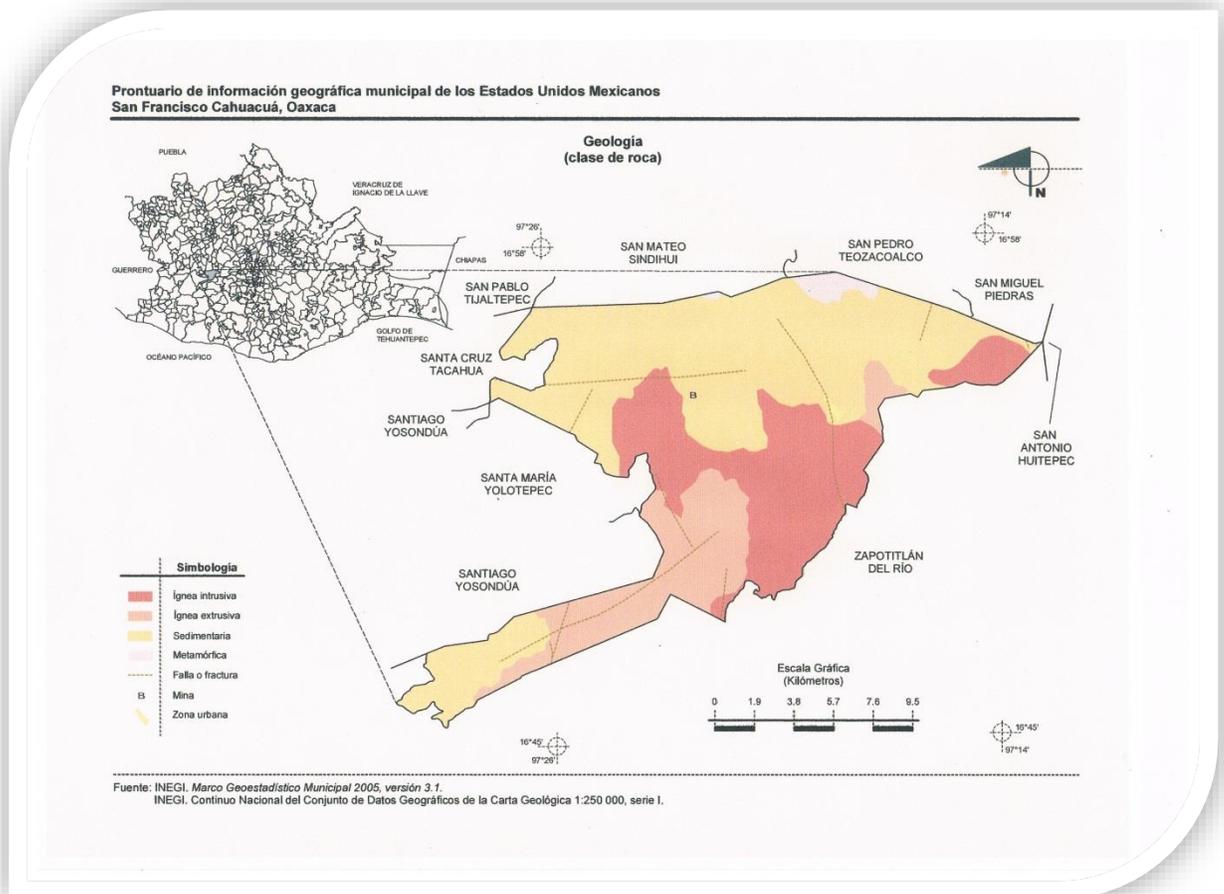
Según datos del censo INEGI 2010 la superficie del municipio de San Francisco Cahuacúa es de 169.7 Km<sup>2</sup> y representa 0.27 % de la superficie total del Estado. En el Municipio de San Francisco Cahuacúa, 16970 Has en metros serian 169,700,000 metros cuadrados, toda la tierra es comunal, este dato según la carpeta Básica Bienes Comunales del Municipio de San Francisco Cahuacúa.

**Propiedad Comunal:** El mecanismo de estas tierras funciona de forma tradicionalista, están repartidas entre 754 comuneros, los derechos de usufructo son heredados al igual que las obligaciones a los hijos mayores de comuneros, se trabaja individualmente.

## 8.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

Se encuentra ubicado en los límites de la Sierra Sur y la Mixteca por tal razón se encuentra rodeada de Montañas (donde se encuentran ruinas prehispánicas sin explorar), con un alto grado de pendiente en donde la vegetación predominante es pino, encino, arbustos, palma, timbre, maguey, según el timo de micro clima y alturas del lugar, las cuales van desde los 900 a 2700 metros sobre el nivel del mar, haciendo que los terrenos cultivables sean de difícil acceso y manejo, sus ríos pasan y forman los límites de cada agencia: la (Fuente: Carpeta Básica Bienes Comunes del municipio de San Francisco Cahuacúa).

Imagen 2: geología



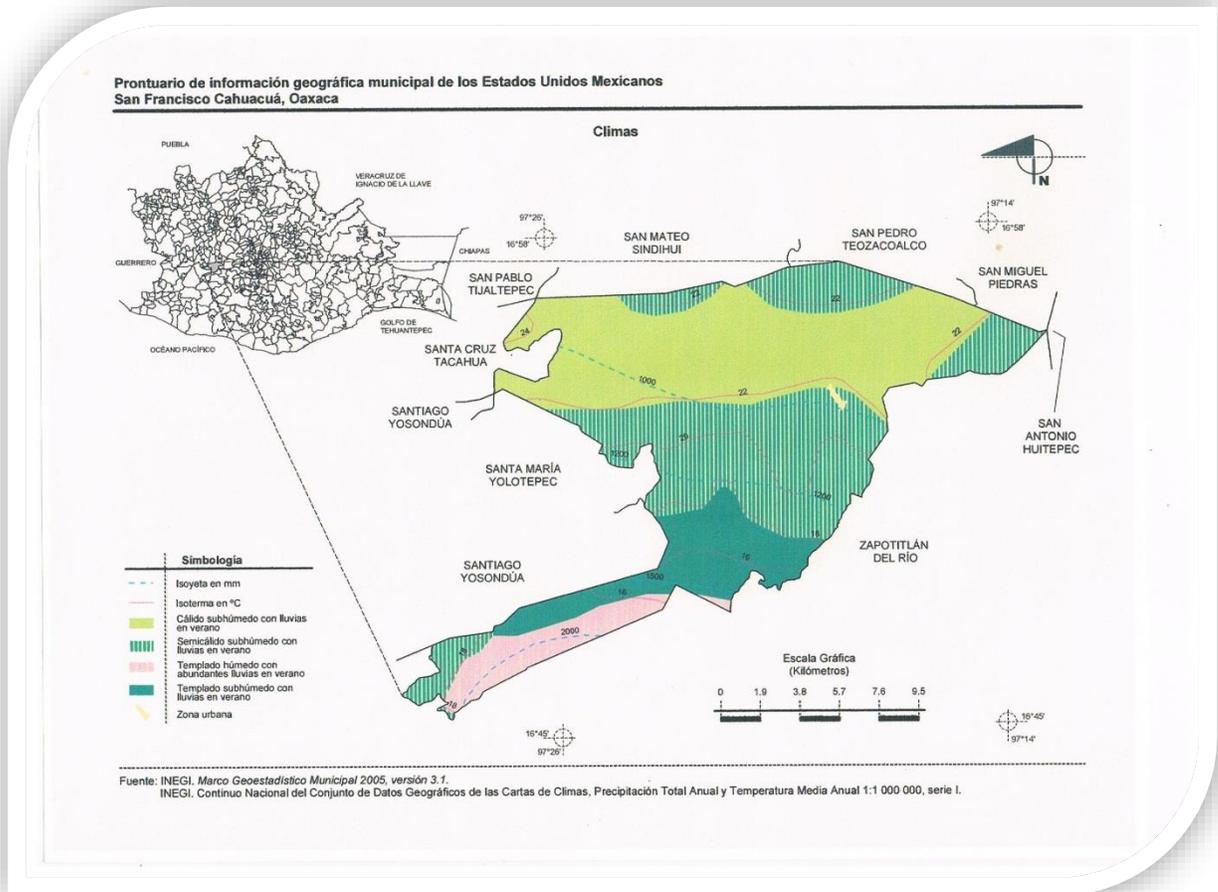
## 8.6 CLIMA.

Rango de temperatura: de 14 - 26°C

Rango de precipitación: 800 – 2,500 mm.

Cuenta con 4 tipos de clima, semi-cálido subhúmedo, con lluvias en verano (40.32%), Cálido Subhúmedo con lluvias en verano en un (39.45%), Templado subhúmedo con lluvias en verano (13.26%), y Templado húmedo con abundantes lluvias en verano (6.97%); con temperaturas promedio de 14 a 26°C. Las precipitaciones pluviales se presentan desde el mes de mayo, interrumpiéndose a mediados de julio – agosto, es el periodo que los productores conocen como la canícula, regresando a finales de agosto, hasta finales de octubre, con un rango de 800 a 2500 mm/anuales. (Fuente: INEGI, Protuario de información geográfica municipal 2008).

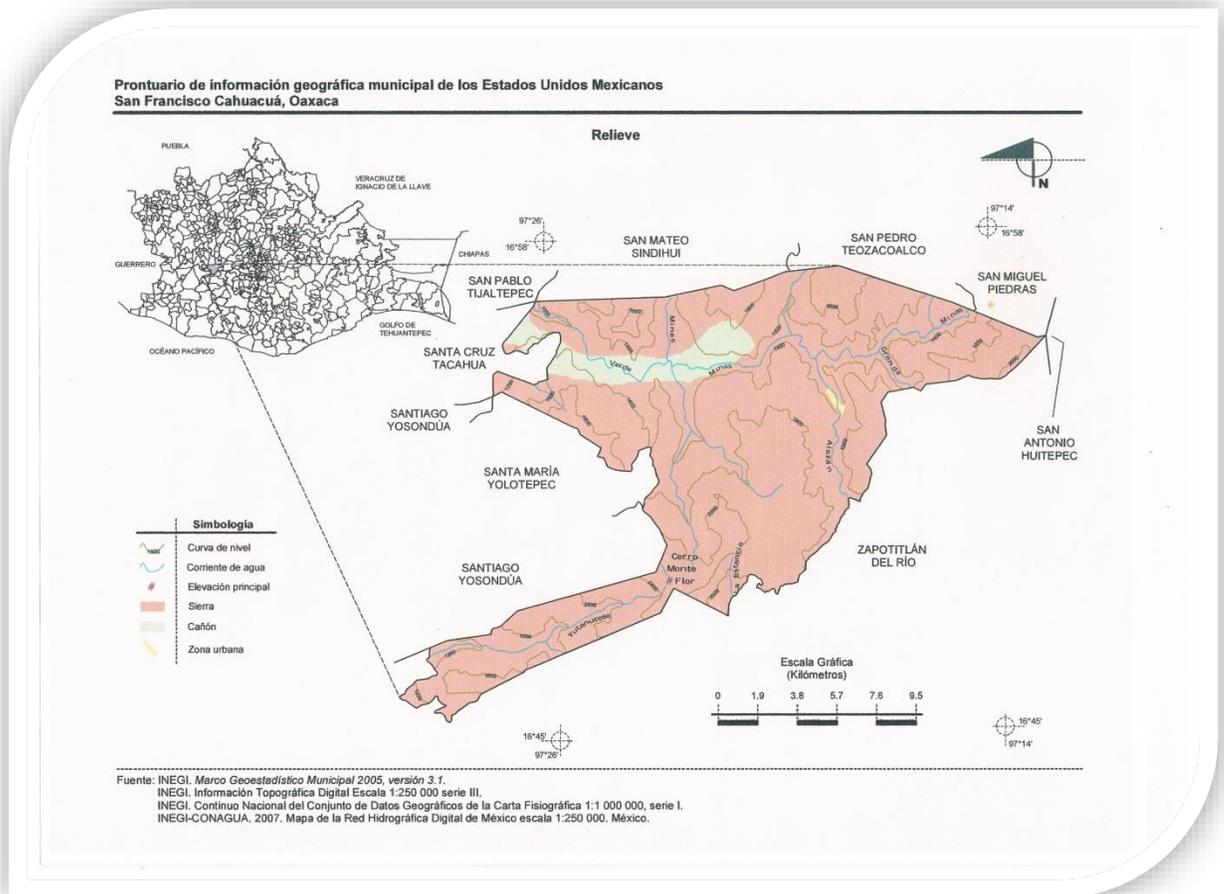
Imagen 3: clima



## 8.7 RECURSOS HIDROLÓGICOS.

El Municipio se encuentra ubicado en la región hidrológica costa chica-1 Río Verde (100%), cuenca Río Atoyac (100%), Sub cuenca Río sordo (97.62%) y Río Atoyac – San Pedro Juchatengo (2.38%) otras corrientes perennes verde, Minas, Alazán, Yutanocoso; Intermitentes Minas y la Estancia es de destacar que en la cabecera municipal atraviesan dos vertientes la del río Achual y Alazán que dando con el nombre de este último es necesario precisar que estas cuencas no son aprovechadas al 100% debido a la orografía del territorio cabe mencionar que el caudal disminuye en temporada de secas destinando su uso al riego en agricultura, ganadería y humano .

Imagen 4: relieve

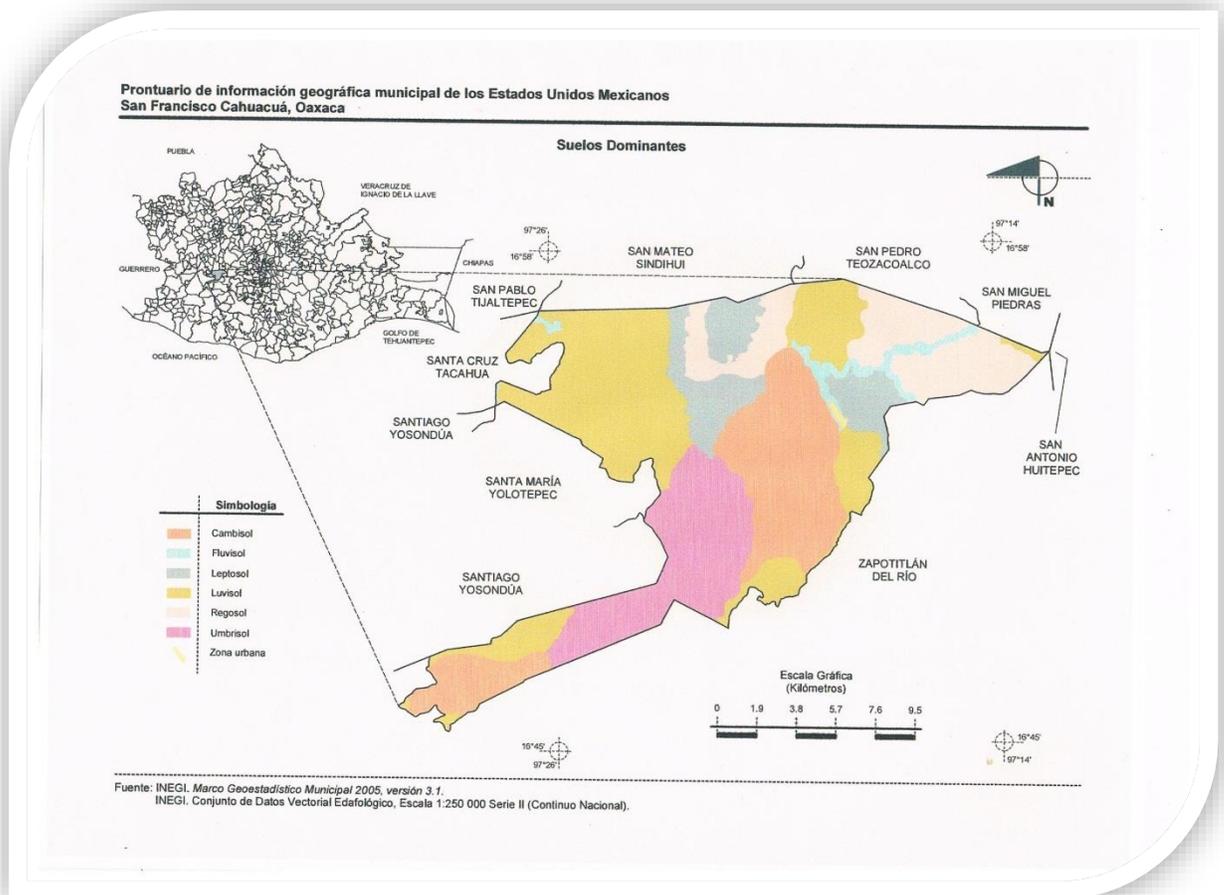


## 8.8 SUELO

El tipo de suelo dominante: Luvisol (32.90%), Cambisol (21.90%), Unluvisol (16.60%), Regosol (15.08%), Leptosol (10.54%), y Fluvisol (2.98%),: Tienen poco desarrollo, por ello no presentan capas muy diferenciadas entre sí, generalmente son claros o pobres en materia orgánica, se parecen bastante a la roca que le da origen, su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad.

Literalmente suelo de piedra, son los suelos más abundantes del país, se caracteriza por su profundidad menor a 10 cm., limitada por la presencia de tepetate o caliche endurecido, su fertilidad natural y la susceptibilidad a la erosión son muy variables, el uso de estos suelos depende de la vegetación que los cubre, son los más conocidos y cada uno tiene diferentes nutrientes y la gente adulta sabe que se puede producir en este tipo de suelos.

**Imagen 5: suelos dominantes**



## 8.9 FLORA.

Vegetación: Bosque (71.70%), Pastizal inducido (15.11%), y Selva /3.29%).

Según los resultados del taller y el recorrido de campo realizado en la comunidad algunas de las Especies de plantas presentes, con su respectivo uso y estado de conservación, son las que se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Flora**

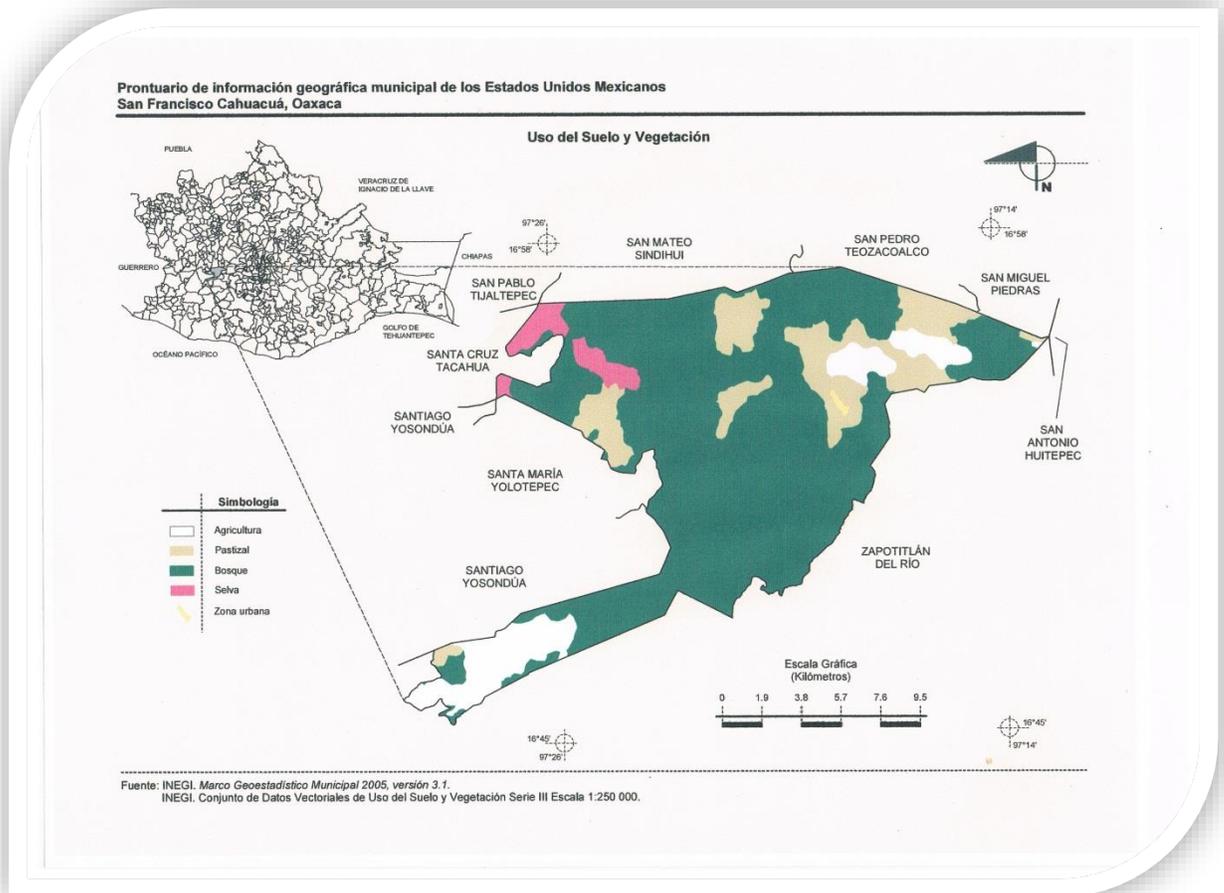
<b>Planta</b>	<b>Uso</b>	<b>Estado de conservación</b>
Pino ocote	Madera	Media
Guayacán	Sombra-medicinal	Alto
Encino amarillo	Madera-leña	Media
Encino negro o chaparro	Madera-leña	Media
Guaje	Sombra y alimento	Media
Mulato	Sombra	Media
Madroño	Sombra	Media
Caoba	Madera	Escaso
Sabino	Sombra	Escaso
Cedro rojo	Madera	Escaso
Chamizo	Sombra	Media
Zompantle (pipe)	Sombra	Alto
Fresno	Sombra	Escaso
Limonar	Sombra y alimento	Media
Naranja	Sombra alimento	Media
Durazno	Sombra y alimento	Escaso
Guayaba	Sombra y alimento	Media
Níspero	Sombra y alimento	Media
Mango	Sombra y alimento	Media

Con el paso de los años la vegetación ha disminuido considerablemente generando la desaparición de árboles predominantes en la comunidad como el pino, que gracias al descuido y la tala inmoderada, así como para consumo de leña, plagas principalmente se está perdiendo esta especie en la comunidad junto con otras importantes; es importante mencionar que se han perdido 7000 metros cúbicos de madera en aproximadamente 150 hectáreas, algunas flores que predominan en los patios de las casas de la comunidad son: rosas, geranios, buganvillas, noche buenas entre otras plantas de ornato, además de las flores silvestres.

Las plantas medicinales son una fuente importante de vegetación predominante en la comunidad como: Hierba buena, hierba santa, ruda santa maría, cedrón, hierba de ratón, árnica, cola de caballo, confitillo.

En la comunidad la vegetación primaria solo se da cuando los terrenos agrícolas están en producción esto es en época de lluvia principalmente, es cuando hay plantas comestibles del campo como: chepiles, flor de calabaza, verdolagas, yerba de conejo, quelites y otros más, en cuanto a la vegetación secundaria de igual forma se da en mayor auge en época de lluvia es cuando los campos de vegetación silvestre se visten de verde, y se reflejan paisajes inolvidables.

**Imagen 6: uso del suelo y vegetación**



### **8.10 FAUNA.**

Las especies de Fauna Silvestre que existen son: Venado, Oso hormiguero, Puma (león venadero), Iguanas, Jabalíes Águila real, halcón, zopilote, sánate, tecolote, tórtola, gorrión, paloma, conejo montes, tlacuache, tejón, rata de campo, víbora de cascabel, víbora ratonera, zorra gris, búho, coyote entre otros. En donde no existe una normatividad que regule su uso y aprovechamiento de manera racional, para la conservación de dichas especies. Además de los animales domésticos que son criados en las casas particulares como: vacas, borregos, chivos, gallinas, burros, caballos, cerdos entre otros.

## **IX. POLITICAS TRANSVERSALES.**

La transversalidad como necesidad política y organizativa surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social, por un lado, y de las exigencias y limitaciones de la técnica, la tecnología y las estructuras organizativas, por el otro. En el caso de Oaxaca, el Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas, que por su trascendencia cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad, a su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno, señalando la amplia interacción que se espera tengan estas políticas transversales con el conjunto de las políticas públicas (PED DE OAXACA 2014-2016, P, 43).

### **9.1 DERECHOS HUMANOS.**

“Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivos inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida”.

Aunado a lo anterior y de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, en el municipio de Francisco Cahuacua tenemos el firme compromiso de asegurar la observancia, promoción y defensa de los derechos humanos de todas y todos los habitantes del municipio, por lo que se brindará protección a los intereses más importantes de los ciudadanos, dentro de un marco de igualdad a través de principios y normas que no pueden ser alteradas por los individuos ni por las autoridades, nos enfocamos a promover el estado de derecho para que toda persona cuente con la certeza que sus garantías individuales serán respetadas.

### **9.2 EQUIDAD DE GÉNERO.**

Nuestro gobierno garantizará la justicia social, asegurando que todas las personas tengan iguales oportunidades en sus condiciones de vida, sin hacer diferencias entre unos y otros, buscando siempre la promoción de la valoración de las personas sin importar diferencias culturales, sociales o de género.

Promoveremos el cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, eliminando cualquier forma de discriminación y violencia de género. Así también como promover y facilitar un cambio de mentalidad y actitudes potenciando la igualdad de participación de hombres y mujeres.

### **9.3 PUEBLOS INDÍGENAS.**

El compromiso del Gobierno del Estado de garantizar que todos los oaxaqueños cuenten con las oportunidades para vivir la vida que decidan, con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, exige que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas y que se plantee como una política transversal para toda la administración pública estatal.

Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

A través de la aplicación de esta política y su aplicación en todas las áreas de la administración municipal, vamos a atender de manera prioritaria a las personas en situación de alta vulnerabilidad como lo es la población indígena, brindándoles los servicios que requieran, asegurando su participación en el sector productivo e impulsando su acceso a mejores oportunidades de desarrollo integral, promoviendo:

La salud: mejorando la calidad de la alimentación, el acceso a los servicios de salud, abatiendo la incidencia de adicciones como es el alcoholismo.

La educación: educación de calidad, vigilando en conjunto con el comité de educación que los temas del programa escolar sean enseñados y aprendidos, asimismo, que dentro del sistema educativo los profesores o personas caracterizadas impartan cursos de la lengua zapoteca.

### **9.4 SUSTENTABILIDAD.**

Impulsaremos que dentro del territorio rural que conforma el espacio privilegiado del importante capital natural del municipio, se lleven acciones y actividades de conservación y cuidado del medio ambiente como detonadores del desarrollo rural en una forma integral sustentable, sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras; es decir, que existan recursos para el presente y recursos para el futuro.

Destaca el grado de deterioro de los recursos naturales y del ambiente en general. La importancia del estado radica en los siguientes aspectos: En el ámbito de los

recursos naturales, el municipio cuenta con peñas de materiales pétreos, cantera, granito, yacimientos de oro los cuales se encuentran en territorio comunal por lo tanto estos tienen la custodia y la explotación está última sin realizarse pues se carece del conocimiento de la minería para su extracción. En cuanto a la vegetación tienen partes en donde no hay asentamientos humanos y los terrenos se ocupan principalmente en la agricultura además de tener zonas protegidas con vegetación aunque no en abundancia, ya que es necesario implementar un programa de reforestación conjunto con SAGARPA SEDATU, SEDAFPA y SEDESOL.

actualmente la comunidad desarrolla diferentes actividades que no permiten una posible comercialización de los bosques, ya que en cada uso-cambio de suelo, se desarrollan actividades que tiene que ver con la supervivencia material y cultural de los mismos, se identifican los siguientes tipos de actividades en las que interviene el uso-cambio de suelo: mínima superficie de agricultura de rosa, libre pastoreo del ganado, agricultura de traspatio, recolección de leña, abastos de aguas para consumo humano, comunicación terrestre (veredas, brechas o carreteras), prácticas de actividades rituales, producción de desechos, se tiene un tiradero municipal con mal aspecto se propone para el uso sustentable de la leña el uso de estufas ecológicas, así como acceder a recursos extraordinarios para un relleno sanitario o planta tratadora de basura, en el caso del agua una planta tratadora de aguas residuales.

### **Estrategias.**

Impulso de la políticas transversales en el municipio de San Francisco Cahuacúa.

### **Líneas de acción.**

- Impulsar los derechos humanos e indígenas a través de las dependencias estatales y federales enfocados a ese sistema en el municipio.
- Impulsar la equidad de género a través de talleres y cursos de concientización.
- Impulsar el uso sustentable de los recursos ambientales.

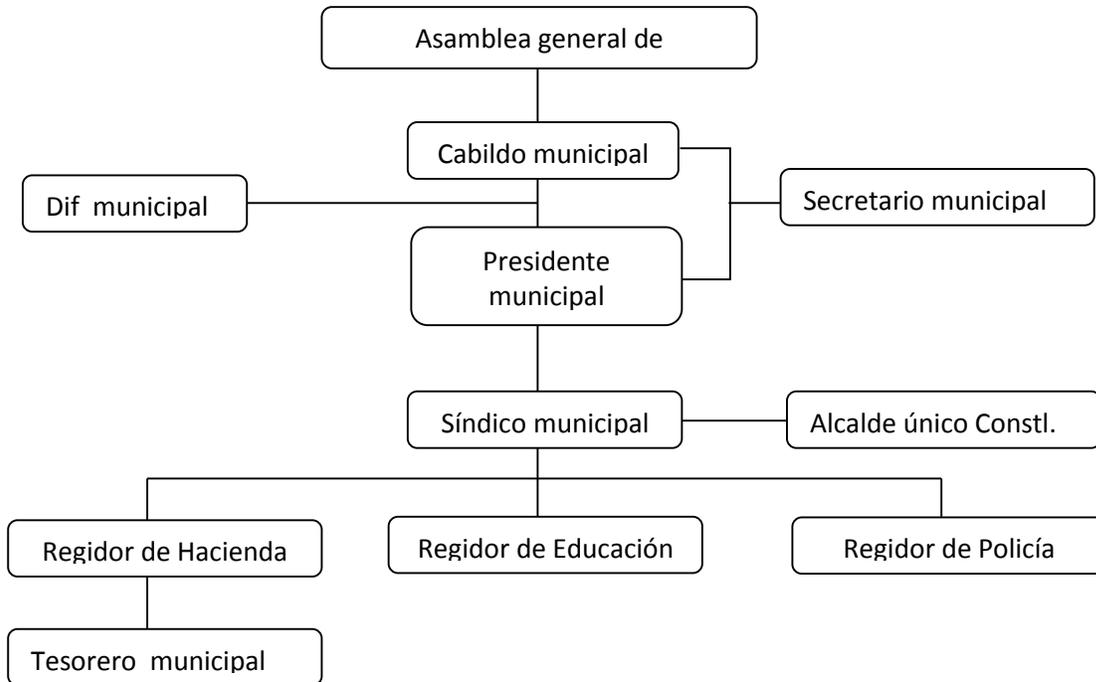
## **X. EJE. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.**



## 10.1 GOBIERNO.

Dada la importancia y el compromiso de la Administración del municipio de San Francisco Cahuacúa las Autoridades que integran el cabildo y el área administrativa se organizan de la siguiente manera:

**Organigrama 1. H. ayuntamiento.**



Del organigrama anterior podemos observar la jerarquía de la autoridad municipal, por su característica de régimen por usos y costumbres, la asamblea de ciudadanos es la máxima autoridad del municipio y como representantes el cabildo municipal el cual es electo por la asamblea, quedando el presidente municipal como la cabeza de la autoridad, el síndico y los respectivos regidores (hacienda, educación y policía) además del tesorero y secretario municipal, si como comités de salud, obras y ecología.

Las autoridades municipales son nombrados cada tres años y en el mes de Octubre se ratifican las autoridades electas las cuales se rigen por usos y costumbres.

**Las funciones de cada uno son los siguientes:**

*Presidente municipal:* Realiza las tareas de gestión ante las diferentes instancias del gobierno federal, estatal y organismos no gubernamentales con el objeto de propiciar el desarrollo del municipio.

*Síndico municipal:* Le corresponde efectuar la vigilancia sobre la seguridad de los bienes de los habitantes del municipio de manera coordinada con la policía municipal.

*Regidores:* Desempeñan diferentes comisiones dentro de la comunidad (salud, educación, obras, policía, recaudación, etc.).

*Alcalde único constitucional:* Imparte la justicia de manera interna en el municipio de acuerdo a las demandas que presentan los afectados (su cargo es por periodo de un año).

En relación al nivel de profesionalización de los que asumen los cargos durante el periodo 2014 – 2016, no todos los integrantes de la administración cuentan con grados de estudios elevados, sin embargo, a lo largo de su vida han adquirido experiencia organizacionales y administrativos que sin lugar a dudas pondrán en práctica, entre otras cosas las autoridades actuales son personas con gran sentido de responsabilidad y honestidad que aunado a las ganas de trabajar se verá reflejado en el desarrollo del municipio. .

Es importante reconocer que la falta de preparación y conocimiento académico es una debilidad de algunas autoridades, esta se puede superar mediante propuestas de capacitación interna lo cual garantizaría el buen manejo y atención de sus funciones.

**Tabla 2. representantes municipales**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nivel de preparación y/o experiencia</b>
C. Gil Santiago	Presidente Municipal Constitucional	Ex-comisariado de Bienes Comunales
C. Miguel Guínez	Síndico Municipal	Ex- tesorero
C. Jaime López Vásquez	Regidor de Hacienda	Ex-consejo de vigilancia de B. C.
C. Rafael Ginés Enríquez	Regidor de Salud	Ex- suplente del síndico municipal
C. Gregorio López Aparicio	Regidor de Obras y Educación	Ex tesorero de Bienes Comunales
C. Tarsicio Estrada López	Alcalde único constitucional	Ex contralor Municipal
C. Sergio Silva Dolores	Secretario municipal	Ex secretario de finanzas
C. Policarpio López Sánchez	Tesorero Municipal	Ex comandante de policía
C. Tolantina Sánchez Barragán	Dif Municipal	Ex tesorera del comité de la telesecundaria

Fuente: CDSM 2014

## 10. 2 FORMAS DE ORGANIZACIÓN

Para la elección de la autoridad municipal, se realiza mediante el procedimiento de usos y costumbres, mediante la realización de una asamblea general, en las que se incluye las autoridades auxiliares (agentes municipales y de policía) y los miembros del Ayuntamiento saliente; donde estos actores empiezan a proponer a los candidatos.

El trabajo comunitario, se realiza a través de la participación de tequios o faenas de tipo común, desde arreglar caminos hasta construir una iglesia, una casa para los maestros, etc., esta actividad persiste todavía en el municipio; algunos también cuentan con potreros comunales (lugar donde cualquier ciudadano puede tener animales ya sean vacas, caballos o bestias mulares) y aplican también los tequios o faenas para el mantenimiento de estos potreros.

### 10.3 ACTORES SOCIALES.

Los principales actores sociales en el municipio, lo conforman una diversidad de grupos debidamente integrados, tanto legales como de carácter gremial y sin lugar a dudas la asamblea comunitaria y la sociedad en general. De alguna forma estos sujetos forman parte del desarrollo del municipio buscando siempre bienestar social de la población en general. A continuación los cuadros presentan las características de cada uno de ellos.

**Tabla 3. Actores sociales**

Autoridad Municipal	Autoridades auxiliares	Comités	Otros
<b>Presidente municipal</b>	Agentes municipales	De educación	Docente
<b>Regidores</b>	Sindico	De festividades	Médico del centro de salud
	Secretario	De la iglesia	Comerciantes
	Tesorero	De agua potable	Grupo de productores
	Contralores	Comunitarios	
	Policía (tititlatos)		Hombres y mujeres de la Unidad de aprovechamiento forestal comunal
		De salud	Organizaciones legales
		Comité transporte	Jóvenes deportistas
		Comités de padres de familia	
		Comité de alumbrado público	
		Comité de Obras publicas	
		Comités de grupo culturales	
		Comité de DIF municipal	

Fuente: CMDRS 2014.

**Tabla 4. Organizaciones Productivas.**

<b>Municipio</b>	<b>Localidad</b>	<b>Organización</b>	<b>Sistema producto</b>	<b>No. De produc</b>	<b>Figura legal</b>
<b>San Francisco Cahuacúa</b>	San Francisco Cahuacúa	Unidad Productora de Aprovechamiento F.	Madera	4	SPR DE RI
<b>San Francisco Cahuacúa</b>	San Francisco Cahuacúa	MOLINO GUAYIN	Molienda	5	S.S.S.
<b>San Francisco Cahuacúa</b>	San Sebastián Yutatino	Transporte Comunitarioz	Transporte	12	Cooperat-iva
<b>San Francisco Cahuacúa</b>	San Sebastián Yutatino, Unión y Progreso, San Francisco Cahuacua	Comité de Productores de tomatey Jitomate	Tomate y Jitomate	200	Gremiall

Fuente: CMDRS 2014.

**Tabla 5. Organizaciones Sociales.**

Municipio	Localidad	Organización	Domicilio social	No. De integrantes	Figura legal
San Francisco Cahuacúa	Todas	Hermanidad Virgen de Guadalupe, JUQUILA, SOLEDAD	Conocido	50	Religiosa.
San Francisco Cahuacúa	Todas	Bienes comunales	Conocido	754	Bienes Comunales

Fuente: CMDRS 2014.

**Tabla 6. Otras organizaciones sociales importantes dentro del municipio.**

Municipio	Comité o Grupo	Objeto	Domicilio social	No. De integrantes
San Francisco Cahuacúa	Comités de Padres de familia pre escolar y primaria	Vigilar	Domicilio conocido	25
San Francisco Cahuacúa	Asociación de padres de familia de la Secundaria	Vigilancia	Domicilio conocido	20
San Francisco Cahuacúa	Comité de padres de familia Nivel Medio Superior	Vigilancia	Domicilio Conocido	10
San Francisco Cahuacúa	Comité de Salud	Vigilancia	Domicilio conocido	25
San Francisco Cahuacúa.	Comité DIF municipal.	Vigilancia	Domicilio Conocido	5

Fuente: CMDRS 2014.

**Tabla 6. Organizaciones Económicas.**

Municipio	Localidad	Organización	Sistema producto	Domicilio social	No. De productores
<b>San Francisco CAHUACÚA</b>	San Sebastián Yutatino	Transporte Comunitario	Servicios	conocido	12
<b>San Francisco Cahuacúa</b>		Productores de jitomate	Jitomate	conocido	200

Fuente: CMDRS 2014.

### **Políticas.**

El municipio pertenece al segundo distrito electoral federal con cabecera en Teotitlán de Flores Magón y al segundo distrito electoral local con cabecera en Sola de Vega. El municipio basa su régimen constitucional sobre usos y costumbres, el cual se ve reflejado en sus acciones de orden y arreglo. De hecho la situación política tiene ciertas características en términos de elegir a sus autoridades:

Para el caso de elección del Presidente Municipal se realiza una asamblea comunitaria en la cual salen electos las autoridades que regirán la vida interna del municipio para los años subsecuentes y así, la misma condición para los años futuros. Cuando hay elecciones para diputados locales, federales y de Presidente de la República lo hacen a través del voto emitiendo el sufragio mediante la credencial de elector. Es un hecho que la ciudadanía tiene preferencias políticas pero solamente son reflejadas cuando existen este tipo de eventos, de ahí, los pobladores siguen su vida común y ordinaria.

### **Religiosas.**

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,978 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 284 personas.

### **10.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.**

La relación entre actores, es pacífica y de coordinación para el cumplimiento de proyectos, así como para desarrollar algunas actividades que importan a toda la comunidad. El sistema de usos y costumbres, sus normas y reglas propician que

exista una relación de cordialidad y de esmero para proponer acciones que los saque adelante.

Para el caso de los productores, es común que las relaciones sociales se presente entre los diversos sectores agropecuarios, es decir, productores de jitomate, maíz y frijol, todos estos hablan de situaciones afines que les interesa y de alguna forma mantienen una relación con las instituciones que tienen programas para dar respuesta a sus proposiciones, otro ejemplo es, el sector comercio a detalle, en donde de alguna forma se relacionan en torno a la oferta y la demanda de los productos que ofrecen, entre otros se encuentran el resto de la sociedad civil, los cuales a través de su sistema de gobierno ocupan responsabilidades que de alguna u otra forma conlleva a una interacción con la sociedad en general.

### **10.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO**

Dentro de un municipio de usos y costumbres como es San Francisco Cahuacúa, la máxima autoridad es la Asamblea de ciudadanos, dicha asamblea es la que toma las decisiones más importantes como quien ejecuta las obras y la forma en que las realizan, en seguida la autoridad municipal, quien es la encargada de velar por el desarrollo y bienestar del municipio, subsecuentemente el comisariado de bienes comunales, además de diversos comités en las instituciones educativas y otras instancias relevantes dentro de la comunidad. Por otra parte existen personajes entre la sociedad que ejercen influencia notable sobre grupos sociales más o menos definidos y que en representación de ellos lideran la acción de algunos actores sociales. En consecuencia la participación de los grupos para la producción es aceptable y cuentan con mucho entusiasmo para trabajar en equipo.

### **10.6 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.**

Históricamente en el municipio hacen presencia diversas Instituciones, del gobierno federal y estatal causado por la instrumentación de diversos programas y proyectos principalmente.

**Tabla 7. Instituciones federales y estatales en el municipio**

Federal	Estatal	Instituciones educativas
<b>SAGARPA</b>	COPLADE	Escuelas
<b>SEDESOL</b>	SEDAFPA	INEA
<b>CFE</b>	SSO	IEEPO
<b>CDI</b>	PC	
<b>SSA</b>	DIF	
<b>SEP</b>	CAO	
<b>INE</b>	IEE	

### 10.7 ESTRUCTURA AGRARIA.

La estructura agraria dentro del municipio lo integra un solo sector, la estructura del comisariado de bienes comunales lo integran 754 comuneros y el máximo órgano de representación es la asamblea general de comuneros, representados administrativamente por un Presidente, secretario, tesorero y el consejo de vigilancia.

Cabe señalar, que esta estructura agraria se encarga de otorga los pases agrarios para que los ciudadanos hagan usufructo de los terrenos de siembra y vivienda. Representa el movimiento territorial del municipio haciendo frente de manera vinculada con la autoridad civil a todas aquellas actividades y acciones que redunden en beneficio del municipio. En relación a su tarea administrativa este organismo realiza su encargo de acuerdo a sus requerimientos y avances de mejora.

### ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

#### ESTRATEGIA.

- Contribuir a garantizar la gobernabilidad del municipio, fomentando la participación de todos los actores sociales y políticos, para articular la diversidad de intereses orientados al bien común, bajo los principios de corresponsabilidad, democracia y respeto a los derechos humanos.

## **LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS**

- Impulso de la participación ciudadana en la toma de las decisiones públicas.
- Fortalecer la organización comunitaria
- Impulso del trabajo en equipo entre autoridades municipales y ciudadanía.

# **XI. EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**



## **CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

Las principales actividades económicas de la comunidad son la Agricultura, Ganadería, Artesanal, Servilletas bordadas a mano, ollas de barro, comales, tejido de palma, sopladores, tenates, tapetes y otros, Comercio, y la agricultura es la base de alimentación de la comunidad en la siembra de maíz, frijol y jitomate. La agricultura que se practica en la comunidad es de temporal y de riego, debido a la falta de un lugar para vender el producto agrícola y sus derivados la gente prefiere guardar sus productos para el autoconsumo y lo poco que venden es en su casa. La explotación de la Agave se produce mezcal artesanal es una fuente importante de empleo en la comunidad, además del comercio y un porcentaje de personas se dedica a la elaboración de panela con el jugo de caña en la comunidad, aunque su ingreso es muy bajo.

### **11.1 SISTEMA DE PRODUCCIÓN.**

Considerar el o los modelos predominantes de producción que combinan dentro de las unidades de producción rural (UPR) diferentes actividades agrícolas, forestales, acuícola y en su caso artesanal.

En esta visión global será conveniente descubrir las principales cadenas productivas a las que corresponden esos modelos predominantes de producción, considerando que frecuentemente el ámbito en que operan esas cadenas excede con mucho la delimitación territorial.

### **11.2 AGRÍCOLA**

En la comunidad la superficie agrícola abarca una mínima parte de la superficie territorial de todo el municipio; sustentan cultivos con muy bajo rendimiento (de  $\frac{1}{2}$  a  $\frac{3}{4}$  de tonelada de mazorca por hectárea). Son dos cultivos principales: el maíz y el frijol. Siembran otros tipos de vegetales como el jitomate en superficies de 10 m<sup>2</sup> a 500 m<sup>2</sup>. Hay productores de temporal; quienes tienen una cosecha al año. Una problemática también es el precio del maíz, ya que los costos de producción superan al precio de venta.

El precio de venta es de \$ 4.00 pesos el kilogramo, siendo insuficiente e insostenible para la producción en San Francisco Cahuacúa. El consejo calcula que los rendimientos en mazorca están entre 700 Kg. /ha (sin abono ni riego), son mermados por sequía y un amplio grupo de plagas y enfermedades: gusanos eloteros, gusanos cogolleros, chapulines, gusanos de alambre, el hongo de huitlacoche, un 40% de las mazorcas cosechadas lo destruyen gorgojos, ratones,

etc. Para el sistema temporal hay asociación maíz, calabaza o frijol, ganado caprino-bovino, semilla criolla.

Sin embargo el uso del tractor se ha generalizado para las actividades agrícolas, reemplazando a la yunta.

### **Cultivo del maíz.**

A fines de noviembre se recoge el zacate, luego barbecha con tractor para matar al pasto si hay o sin barbechar meten el tendido del lodo. Dicen que por el frío y falta de agua para regar no siembran rápido, porque a la milpa le aparecen las mosquitas blancas y las plantas se quedan chaparras y tristes. Esperan a la segunda quincena de enero para sembrar, cuando la temperatura comienza a subir, entre otras cosas, dependiendo del tipo de suelo, esperan por ejemplo, una semana para que la tierra esté lista. Hacia mediados de diciembre o todo enero surcan y siembran el maíz.

En febrero o mediados de marzo, meten la yunta, pasando por el lomo del surco para arrimarle tierra a las plantas (deshierbo) y limpian (quitan las hierbas que compiten). Atrás de la yunta, una persona por surco viene limpiando para reducir la competencia con las hierbas.

Algunas personas al limpiar aplican fertilizante, si se sembró en diciembre, las limpias son a los 30 o 40 días de sembrar; los riegos se hacen cada 8 días, dependiendo del tipo de terreno así mismo a finales de abril ya hay elotes, pero si la siembra se hizo en enero se obtienen en mayo las mazorcas se logran rápido, quienes tienen poco terreno, cosechan al inicio de junio y siembran nuevamente.

Quienes tienen muchos terrenos, optan por sembrar en sus otros terrenos, así su tierra descansa (son minoría), la preparación del terreno incluye corta de hierba (plantas herbáceas altas) y el zacate, este alimenta al ganado, después se repiten las operaciones para sembrar otra vez maíz (de temporal) o (aquí hay rotación de cultivos). La venta se realiza en su casa porque la comunidad de San Francisco Cahuacúa no tiene un lugar establecido para la venta de los productos, el almacenamiento de la mazorca lo realizan en sus casas, los gorgojos consumen 50% de mazorcas, según investigadores y expertos las siguientes opciones, las protegen sin contaminar, combinarlas con plantas de fuerte olor o solo el cempasúchil para desorientarlos, uso de bajas temperaturas en los almacenes, asperjarlas (sin sus hojas) con cenizas del encino o con cal recién hecha (es fuerte y mata sus huevos) o uso de extractos vegetales.

### **Imagen 7. Producción de maíz.**



### **Frijol.**

Los rendimientos del frijol andan por los 400 Kg. /ha, hay dos variedades (mata y de guía), las dos primeras se siembran solas, la última se mezcla con la milpa, la cual trepa para obtener luz solar, de los frijoles de mata, uno es criollo y no crece mucho, el otro se ignora su origen pero crece mucho más vigoroso (unos 50 cm.) que el criollo, a la siembra de estas variedades le llaman tapar, porque siempre y cuando no haya mucha hierba, la siembran al voleo y luego la tapan con el arad, hacia el mes y medio de que se tapó, se deshierba manualmente, a los tres meses se cosecha, al ser muy pobres los suelos de cultivo, la rotación de maíz y frijol para reponer el nitrógeno.

### **Tomate.**

Para este cultivo se prepara el terreno, y previamente se realiza la siembra de las semillas en un almacigo una vez que la planta nace se traslada al lugar definitivo se trasplanta transcurridos 15 días se revisan para ver si pegaron, se aplica una fertilización se les arrima tierra en la base, se ponen hilos y estacas de carrizo para su sostener las matas.

### **11.3 PECUARIO.**

Algunos opinan que en San Francisco Cahuacúa no hay agricultores ni ganaderos, dichas actividades sólo complementan los ingresos económicos y/o funcionan como un banco de ahorro. Si tienen emergencias o les va mal con la agricultura, sin embargo hay un número considerable de personas que crían vacas lecheras y procesan la leche para obtener queso y requesón son los principales productos que venden, y es el sustento de toda una familia pero como pasa con la agricultura no hay mercado en la comunidad por lo que tienen que andar de casa en casa vendiendo su producto. Esta actividad se compensa con otros animales como bovinos, caprinos, equinos.

Además como todas las comunidades rurales, hacen ganadería traspatio con especies menores: cerdos, guajolotes, gallinas, pero se enferman y mueren: falta asistencia técnica. Como parte estacional de los pobladores se consumen gusanos rojos del maguey, chapulines en el mes de Agosto. De los productos que se mencionan la principal causa por la que no se puede obtener un mayor grado de crecimiento en la producción es principalmente por la falta de un lugar en la comunidad para vender los productos que se cultivan en el municipio, se tienen ya más de 15 años en espera de la construcción de un tianguis pero en los trienios anteriores no le han tomado la suficiente importancia para hacer esta obra de gran impacto para la economía de San Francisco Cahuacúa

### **11.4 FORESTAL.**

El aprovechamiento forestal esta normado por la ley agraria en el municipio por la asamblea quien representa este órgano de gobierno es el comisariado de bienes comunales, es de suma relevancia la explotación forestal pues al año produce ganancias de \$1,820.00 por el corte de 10,000 metros cúbicos la temporada de corte inicia en diciembre y termina en mayo o junio según el temporal la búsqueda de nuevas áreas para el cultivo propician que se desmonten en algunos casos áreas de bosque, aunado a la recolección de leña muerta misma que sirve como combustible para las actividades propias del hogar y, en este escenario podemos decir que los pobladores rurales contribuyen a la grave deforestación que ocurre en todo el planeta y cuya importancia de mencionarlo radica en aprovechar algunos programas que las instituciones ofrecen para equilibrar la actividad económica – forestal.

En el municipio la palma es otro actividad preponderante dentro de las actividades económicas se producen al año 2,500 cargas de 800 palmas cada una con un costo promedio de \$300 multiplicado por 2,500 nos dan ganancias por \$750,000

repartidas entre 100 productores con un beneficio \$7,500 por productor al año es importante mencionar que algo rescatable de este sector es que la palma es renovable si el corte se realiza de forma adecuada se reproduce rápidamente, el Timbre es otro producto importante fluctúa entre \$100 y \$150 considerando 25 kilogramos el tercio .

### **11.5 ACUÍCOLA Y PESCA**

La falta de asesoría y de información básica en este sector económico ha sido la causa que al interior del municipio hasta la fecha no se haya emprendido ningún proyecto de esta naturaleza, sin embargo es importante señalar que existe el potencial para desarrollar proyectos acuícolas toda vez que existe una represa y algunos otros afluentes que se pueden aprovechar para la explotación de algún proyecto de esta índole.

### **11.6 SISTEMA PRODUCTO MAÍZ.**

El maíz es la principal producción en todo el territorio municipal, ya que se practica en una ponderación del 80 % de la población. Esta se realiza en dos épocas del año, una de temporal y la otra de riego. La producción representa un ingreso alto para ellos ya que venden parte de la cosecha en casi un 70 % y la otra parte lo utilizan para el autoconsumo.

### **11.7 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

**El comercio.-** es una actividad que se desarrolla tanto en la Cabecera Municipal como en las Agencias municipales. Existen tiendas particulares en donde se puede encontrar productos y alimentos, así como ropa y calzado en donde la población adquiere sus productos y alimentos de primera necesidad, un día a la semana se presenta un evento de mercado que los pobladores le denominan “Día de Plaza o Tianguis” en la cual ocurre la oferta y la demanda de productos del campo.

**El transporte.-** es otra actividad que se desarrolla por algunas personas que cuentan con concesiones de taxis y camionetas de carga ligera, esta se practica porque el movimiento de personas es constante y los autobuses de pasaje solamente fluyen muy escasamente, por ello es importante pues ayuda al flujo de

efectivo en el comercio y de actividades complementarias que realizan los pobladores del municipio.

**La obtención de Mezcal.-** otra de las actividades comerciales en la que los pobladores obtienen ingresos importantes, pues esta, es un agave, de origen natural se conoce como maguey Cucharilla con características físicas y químicas que la definen en cuanto a sabor, aroma propios de la región, que la hace propia del estado de Oaxaca y que es muy apreciado para su comercialización, lo cual asegura el éxito de su mercado a nivel nacional y en el extranjero, utilizándose para el consumo regional por el momento.

Esta actividad dio lugar a que algunos pobladores se constituyeran legalmente para su explotación formal, una de estas se creó el 22 de Septiembre de 1994 bajo la siguiente denominación Productores de Jitomate y palma, actualmente se encuentran trabajando 150 productores.

#### **11.8 INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.**

La actividad principal en este sentido es, La FABRICACION DE MEZCAL se realiza de forma artesanal, empleando un buen número de habitantes del municipio. Sin embargo no se ha podido mecanizar, además los apoyos destinados a este rubro se han dirigido a otras comunidades por lo que el rezago en este ámbito provoca competir en desigualdad de oportunidades de esta actividad.

#### **11.9 MINERÍA.**

El municipio de San Francisco Cahuacúa es reconocido por su potencial minero ya que se encuentran bancos de Granito y oro por otra parte no se ha incursionado en esta actividad lo cual sería una oportunidad magnífica para detonar la economía se pretende hacer los estudios en la materia para aprovechar, las fuentes naturales de forma sustentable creando con esto las oportunidades que demandan nuestros ciudadanos como fuentes de subsistencia y empleo de la población, existe una gran abundancia las minas sin explotar esperamos que con el apoyo de los tres órdenes de gobierno se detonen estas fuentes importantes de ingresos para toda la comunidad.

### **11.10 ARTESANÍAS.**

Producto de la actividad minera del barro forestal como la palma, en el municipio existen algunos grupos que se dedican a la actividad artesanal mediante la utilización de la alfarería para la realización de trabajos como ollas, comales etc., y la palma creaciones como tapetes, sombreros y más.

### **11.11 MERCADO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS, CAPITALES.**

El mercado de obra que se manifiesta en el municipio es generado principalmente por la obra pública proveniente del recurso que aplica el H. Ayuntamiento a través de los ramos correspondientes los cuales van encaminadas a la realización de infraestructura en la cabecera municipal y en las Agencias municipales. Por su parte, la mano de obra que se utiliza para la realización de estas obras públicas y otras particulares proviene originalmente del municipio, aunque en muchos de los casos son muy mal pagados y esto de alguna manera hace que exista emigración de mano de obra hacia otras partes del estado e inclusive a otros estados de la república.

Por su parte, el mercado de bienes es propio de su adquisición en la ciudad de Oaxaca, entre ellos consta los materiales de construcción, muebles, aparatos electrónicos, vehículos, ropa, calzado y otros. Respecto al mercado de servicios en la cabecera municipal se pueden localizar diferentes tiendas de abarrotes, servicio de transporte, locales de mecánica, fondas.

### **11.12 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.**

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población de cada 100, 40 participan en alguna actividad económica y 98 tienen alguna ocupación, económicamente activa el municipio cuenta con 968 personas, de las cuales 955 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

**Tabla 8. Población por sector**

<b>sector</b>	<b>% de población</b>
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	17
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	48
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	34
Otros	1

### **11.13 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.**

El municipio de San Francisco Cahuacúa tiene grandes ventajas competitivas en relación con otros municipios. Esta competitividad se da en el sector Minero, Maderero, Agua cuenca Río Verde, cuenta con un potencial enorme de recursos naturales. Entre otros aspectos, sus recursos humanos hacen del municipio fuerte y dinámico. Su sistema organizacional que se establece por Usos y Costumbres le aporta fortaleza en la conducción del desarrollo y prosperidad, así como su composición política a nivel de municipio.

### **11.14 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.**

El manejo y tratamiento de los residuos sólidos en el municipio es casi nulo, pues hoy en día los únicos materiales que se reciclan son el aluminio, fierro, bronce, plástico también llamado (PET) por su valor comercial la autoridad municipal realiza programas conjuntos con los ciudadanos para su depósito en el basurero municipal el restante se deposita en fosas que cada ciudadano tiene en sus domicilios incinerando su contenido provocando contaminación ambiental este último caso avalado por el centro de Salud es importante mencionar que a partir de este gobierno se está fomentando el uso sustentable de AGROTOXICOS y PLASTICO en general como una de nuestras prioridades se proyecta acceder a programas gubernamentales y recursos extraordinarios para la solución de este problema.

## **ESTRATEGIA**

Impulsar y fomentar la producción económica en el municipio de San Francisco Cahuacua, a través de los sectores económicos que se trabajan en el municipio.

### **Líneas de acción.**

- Impulso de la producción agrícola en el municipio a través del impulso de capacitaciones.
- Impulso de la producción pecuaria en el municipio a través de capacitaciones.
- Impulso de la producción forestal sustentable en el municipio a través de capacitaciones.
- Impulso del manejo de tratamiento de los residuos sólidos

## XII. EJE SOCIAL Y HUMANO



## EJE SOCIAL Y HUMANO

### 12.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.

El municipio cuenta con una población total de 3427 habitantes, de los cuales 1671 son hombres y 1756 son mujeres. Según la clasificación de la INEGI 2010 San Francisco Cahuacúa, es un Municipio que tiene una población indígena de 3 años y más de 126 que representa el 2.33 % respecto a la población total y posee en la cabecera municipal un índice de marginación de 1.275142, un grado de marginación Bajo, ocupa el lugar número 540 en el contexto estatal y el lugar 1834 en el contexto nacional.

**Tabla 9. Tasa de crecimiento.**

Comportamiento poblacional de la tasa de crecimiento			
Año	Mujeres	Hombres	Población
2005	1,587	1,183	3,170
2010	1,671	1,756	3,427

Fuente: Censo 2005 y 2010 INEGI.

En este ejercicio, el comportamiento del crecimiento poblacional en todo el municipio establece que existe un incremento del 155 % en relación del año 2005 al 2010, esto ocurre por varios factores sociales, en primera obedece al efecto por concepto del aumento de personas el promedio de fecundidad es de 3.54 hijos nacidos vivos y en segunda por el movimiento migratorio que se realiza por año. Sin embargo no todo es negativo, pues se incrementa la fuerza de trabajo que conlleva a la contribución económica del municipio.

### 12.2 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO.

El asentamiento humano en el territorio municipal, físicamente se inscribe en 31 localidades: con un total de 1013 viviendas. En ella residen 3427 personas como población total entre hombres y mujeres.

La población ha crecido considerablemente según los habitantes de San Francisco Cahuacúa por tal razón aumentan la demanda de servicios y a falta de esta trae como consecuencia la contaminación por la basura que generan aunado a la planta de tratamiento que funciona inadecuadamente.

**Tabla 10. Grado marginación**

Municipio.	Nombre de la localidad	Población total	Grado de marginación de la localidad
<b>San Francisco Cahuacua</b>	El Boquerón	51	Muy alto
	Llano de Agua	181	Muy alto
	El Aguacate	21	Muy alto
	Río Palma	48	Muy alto
	El Limón	11	Muy alto
	Río Ocote	49	Muy alto
	Induasavi	40	Muy alto
	Loma Tigre	157	Muy alto
	Paraje la Calavera (Llano la Calavera)	19	Muy alto
	San Francisco Cahuacúa	503	Alto
	El Alazán	153	Alto
	La Ciénega	99	Alto
	Morelos	157	Alto
	San Isidro el Potrero	231	Alto
	San Sebastián Yutanino	958	Alto
	Yucuatoto (San Isidro el Potrero)	151	Alto
	Buena Vista (San Isidro el Potrero)	278	Alto
	Unión y Progreso	202	Alto
	El Frijol de Yutanino	14	Alto
	Ocote	20	Alto
Las Juntas (San Isidro el Potrero)	19	Alto	
El Aserradero	21	Alto	

Fuente: CONAPO. Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

Respecto al índice de marginación nos dan una referencia de que el municipio mantiene un nivel de vida aceptable, sin embargo es importante considerar, que esto no quiere decir que no existen los problemas ni necesidades dentro de los cinco ejes del desarrollo.

Por ejemplo en 9 agencias municipales tienen un Índice de Marginación MUY ALTO y 13 Alto esto significa que no todo el municipio tiene el mismo desarrollo y faltan más recursos económicos para las agencias de muy Alta, Alta marginación y los que no tienen categoría. .

### **12.3 MIGRACIÓN.**

La migración es un fenómeno social que se refleja tanto en la cabecera municipal como en sus Agencias, se mantiene un movimiento importante de migración causada principalmente por la falta de oportunidades de empleo a nivel local.

Los flujos migratorios del campo hacia los grandes ciudades y ciudades intermedias, se dieron a partir de 1990 en una cantidad aproximada de 35 jóvenes, más hombres que mujeres de entre 18 a 25 años. El patrón migratorio se ha acentuado prácticamente hacia el interior del territorio mexicano, y en muchos de los casos hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

El efecto migratorio en el municipio tiene su asentamiento en la pérdida de identidad cultural, se desvirtúa el estilo de vida comunal, en ocasiones la familia se desintegra o en el peor de los casos corren verdaderos peligros por alcanzar el sueño americano. En todo caso, emigrar implica tener la oportunidad de progresar en términos materialista, es decir, la emigración contribuye en gran medida que los pueblos mejoren su infraestructura social y se fortalezca la familia, aún a costa de efectos negativos.

### **12.4 TELECOMUNICACIONES.**

Dentro de los servicios de telecomunicación con que cuenta el municipio se encuentra, 29 líneas telefónicas, 6 domicilios con computadora, dos viviendas con teléfono celular, 3 servicios de Internet, viviendas con televisor 220, 295 viviendas con radio los medios de comunicación más importantes y principales hoy en día no están presentes, los que facilitan las labores y actividades de los ciudadanos.

La radio es de vital importancia en los hogares de la comunidad pues la mayoría de la población escucha este medio, la televisión es un instrumento que no puede faltar porque además de servir como medio de información es de entretenimiento para las personas, el correo es otro de los medios de comunicación que existen en la comunidad, que aunque más tardado la gente lo sigue utilizando y mientras sea útil existirá en la comunidad.

Dentro del municipio estos son los medios de comunicación para el exterior y para uso interior de las localidades como se rige por usos y costumbres están los topiles (auxiliares), quienes son las personas que se encargan de ir a dejar los citatorios a las personas que se les requiere su presencia en las oficinas municipales.

Existen de igual manera diferentes servicios de vías de comunicación, como son los transportes particulares, taxis y autobuses de pasaje.

## 12.5 CAMINOS Y CARRETERAS.

La principal vía de acceso al municipio es el camino de terracería de 88 km. que va de San Francisco Cahuacúa a Santa María Lachixio donde inicia la pavimentación hasta entroncar con el paraje el Vado ubicado sobre la carretera 131 Oaxaca Puerto Escondido, y es el acceso principal a todas las agencias del municipio, además cuenta con caminos rurales para la entrada a las comunidades, en este caso solamente las calles principales de acceso a la cabecera están pavimentadas, al menos en un 5%, faltando todavía más de 95% por pavimentar, lo cual generaría mayor calidad de vida para la población en general. Por otra parte, se cuenta con brechas cosecheras hacia los campos de cultivo y hacia otras zonas los cuales sería importante el mantenimiento permanente a fin de dar certidumbre y facilite a las actividades que se realizan en los campos de cultivos. (Se proyecta la apertura de caminos, pavimentación, construcción de puentes, ampliación y modernización de caminos).

**Imagen 8. Caminos**



- **Apertura de caminos:**

1. Camino del AGUACATE- LA CALAVERA –RANCHO GINES
2. Camino CABECERA MUNICIPAL- BOQUERON-RANCHO –OCOTE
3. Camino RIO ALAZAN-RANCHO LOS AVENDAÑO
4. Camino CABECERA MUNICIPAL-AL LIMON
5. Camino UNION Y PROGRESO-LIMITES DE SAN MATEO YUCUTINDO
6. Camino SAN ISIDRO EL POTRERO-BUENA VISTA
7. Camino LLANO DE AGUA-AL CUCHARAL
8. Comino LLANO DEAGUA-LIMITES DE SAN MATEO SINDI HUI

- **Construcción de puentes**

1. Puente Río Chiquito entrada a la cabecera municipal
2. Puente Boquerón para pasar a llano de Agua Río Grande
3. Puente Río Venado 1y2 en las Juntas
4. Puente el Arenal en Río Venado
5. Puente San Isidro el Potrero 1 y 2 para san José
6. Puente San Sebastián Yutanino ampliación y refuerzo

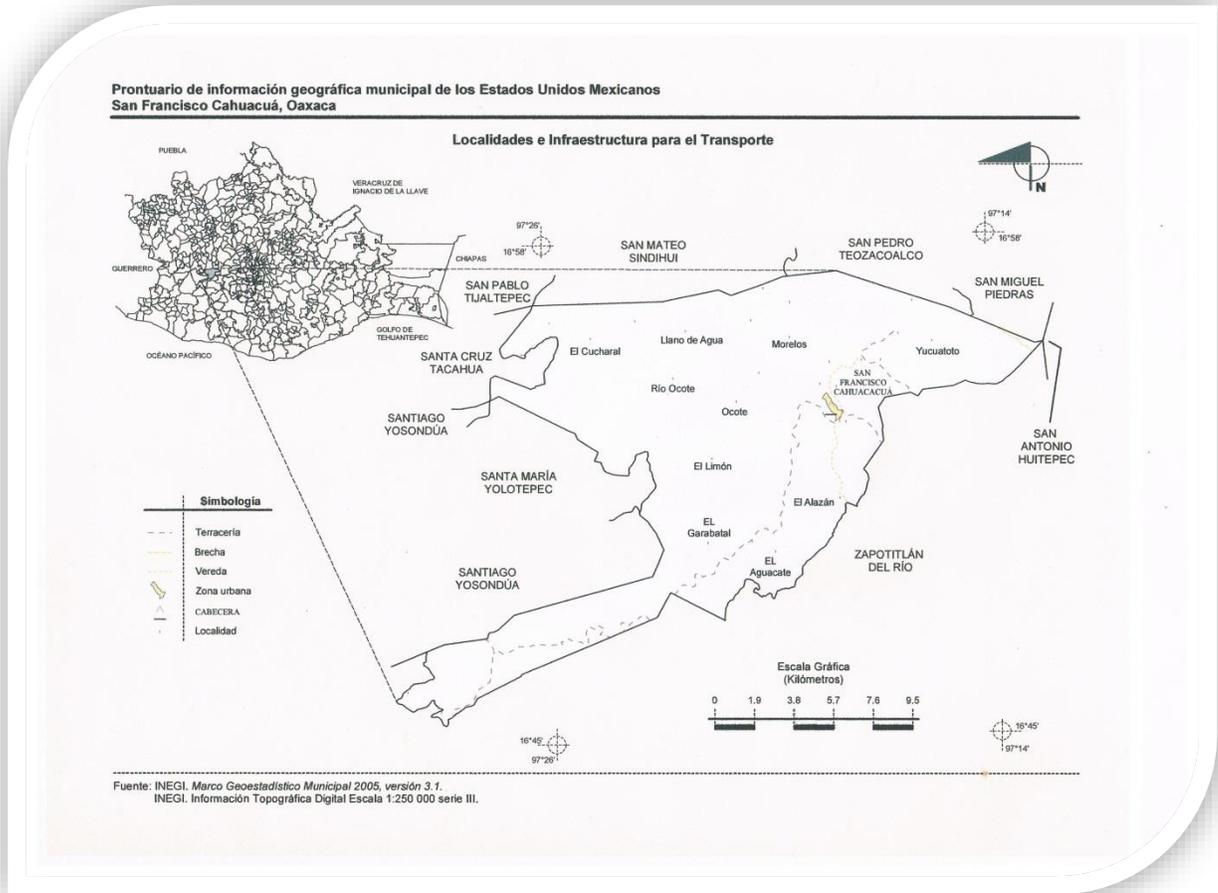
- **Ampliación y Modernización de Caminos**

Debido que las brechas fueron realizadas con las especificaciones técnicas mínimas de construcción es necesaria la ampliación modernización y rehabilitación:

1. Ampliación, cuneteo y alcantarillado de cabecera municipal- rio alazán, Morelos, llano de agua, san Sebastián Yutanino - unión y progreso, san isidro el potrero- san José
2. Modernización del tramo carretero de santa María Lachixio - San francisco Cahuacúa.

Es importante mencionar que el transporte de los ciudadanos es un autobús que administra el coordinador de bienes comunales y tiene su siguiente horario: sale de la cabecera municipal a Oaxaca los días lunes, jueves, viernes y de Oaxaca a la cabecera municipal sábados, miércoles y jueves. La comunidad de San Sebastián Yutanino cuenta con un autobús el cual pasa por la cabecera municipal los días viernes y regresa a su destino los días domingos, la comunidad de San Isidro el Potrero tiene el servicio que le brinda la línea de autobuses TRANSOL la cual proporciona tres corridas diarias.

## Imagen 9. Localidades e infraestructura para el transporte



### 12.6 ABASTO RURAL.

En términos de la agricultura municipal, los productos básicos que se producen son el Jitomate maíz y frijol los cuales de manera común se cosechan y se guarda para ser utilizados en todo el año de manera racional. El resto de los productos de primera necesidad son ofertados a través de diferentes tiendas dentro del territorio municipal.

En la cabecera se encuentran 1 tienda Diconsa el cual hasta hace unos años era la principal fuente de abastecimiento para las familias sin embargo en los últimos años con el incremento de precios en la canasta básica y otros factores exteriores la tienda ya no es muy frecuentada los precios son los mismos que en otros lados y no es de gran ayuda en el ahorro de la compra de mercancía para los hogares a

la falta de un mercado municipal para ofertar o comprar los productos se realiza un tianguis en dos galerías donde se realiza la venta de productos solo se utiliza los días de fiesta porque carece de seguridad y con diversas tiendas en toda la comunidad, aunque muchas personas recurren al mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca, los pobladores han planteado desde hace 10 años atrás la falta del mercado municipal para tener todos los días productos y no salir fuera de la comunidad.

### 12.7 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

Los servicios principales con que debe de contar una vivienda constituye una de las bases del desarrollo humano, es decir, la población debe contar con lo necesario para que pueda satisfacer sus necesidades prioritarias para impulsar su desarrollo. Para el caso del Municipio y sus localidades. De 763 viviendas habitadas, 722 disponen de excusado o sanitario, 298 disponen de agua entubada y 458 no cuentan con el servicio, 88 disponen de drenaje y 623 no tienen el servicio, 591 disponen de energía eléctrica y en general 331 disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica, mientras que 90 no cuentan con estos servicios. Las particularidades se detallan a continuación constando en esta los señalamientos por localidad.

**Tabla 11. Cobertura de servicios en las viviendas**

MUNICIPIO	INDICADORES DE REZAGO SOCIAL							Promedio de ocupantes por cuarto
<b>SAN FRANCISCO CAHUACUA</b>	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	
<b>total</b>	52,00	3,85	57,20	96,30	27,60	97,60	95,20	0,70

Fuente: coneval 2010.

## **12.8 AGUA POTABLE.**

Las familias que habitan en el territorio municipal, un 42.8% cuentan con agua potable, lo que nos indica que por cada 100 viviendas solo 42 tienen agua potable o entubada. Sin embargo, dada las características de la red y abastecimiento del líquido durante todo el año es catalogada como agua entubada, el objetivo sería buscar la posibilidad de potabilizar el agua con equipos o infraestructura adecuada que garantice que la población consuma un agua libre de impurezas o residuos que en algún momento pueda ser dañino para la salud, con ello se estaría contribuyendo con mejorar la calidad de vida de la gente, así como de mejorar las condiciones de desarrollo humano, es importante mencionar que un 30% de los sistemas construidos son de PVC en un 70% de tubos galvanizados pero tienen más de veinticinco años instalados y requieren mantenimiento constante.

El municipio cuenta con 4 afluentes de agua potable: Son 2 afluentes los que abastecen a la población de la cabecera municipal, por lo que debemos enfatizar que no son suficientes se tiene que racionar el agua para que toda la comunidad tenga el vital líquido, además se necesita darles mantenimiento constante y adquisición de equipo para mantenerlos funcionando adecuadamente, en las agencias del municipio también tienen el mismo problema la falta de conectar a los afluentes para lograr abastecer agua potable a toda su comunidad, equipamiento y red de distribución principalmente en 22 localidades (fuente INEGI) que no cuentan con servicio es importante mencionar que la mayoría de los sistemas construidos son de PVC en un 30% y un 70% de tubos galvanizados estos últimos con 25 años de antigüedad.

## **12.9 SALUD**

Existe en la cabecera municipal una UMR y en dos agencias centros de salud y en dos más CASAS DE SALUD, sin embargo no es suficiente para atender a la población ya que se carece de muchos servicios.

Recabando datos del Comité de Salud las necesidades más importantes son la falta de infraestructura y equipo, por ejemplo por el número de habitantes se necesitan 2 odontólogos, sin embargo no hay equipo y un consultorio para ello, si hay sala de expulsión, falta equipo de reanimación neonatal, camillas, no hay cuarto de enfermeras, ni baños para la sala de espera.

Las autoridades están conscientes de la necesidad, pero la falta de espacio físico en la actual Unidad Médica Rural imposibilita la construcción de más espacios, lo conveniente es hacer un centro de salud nuevo u Hospital, sin embargo la

Autoridad Municipal y Bienes Comunales están en disposición de donar el terreno para la construcción. Entre otras cosas una ambulancia también es indispensable ya que por la carretera Oaxaca Puerto escondido ocurren accidentes automovilísticos frecuentes y no hay como trasladar a los lesionados a un hospital Cercano.

Según el Diagnóstico de Salud Municipal elaborado por el Unidad Médica Rural con sede en la cabecera municipal, las enfermedades más comunes son:

Recién nacidos a 20 años

- Infecciones Respiratorias
- Enfermedades Diarreicas
- Enfermedades de Parasitosis
- Amibiasis

De 20 años en adelante

- Tuberculosis
- Cáncer
- Infecciones de vías urinarias
- Gastritis
- Cataratas
- Ulceras
- Colitis Nerviosas
- Diabetes
- Hipertensión
- Desnutrición de niños menores de 5 años en una fase leve y moderada en un 75%.

De alcoholismo se tienen registrados 10 casos graves, que se han mandado a rehabilitación, sin buenos resultados. (Fuente: Comité de salud).

Los datos estadísticos de salud nos dicen que en el municipio existe una Tasa de mortalidad infantil de 23.1 % y un 0.850 % de índice de sobrevivencia infantil, lo que representa que es importante revisar este aspecto tomando en cuenta que estamos hablando de una población vulnerable dentro de la sociedad.

## **12.10 ESCUELAS.**

La educación es un factor de suma importancia en el desarrollo de la comunidad debido a que entre más nivel de estudios tenga la población tanto masculina como femenina mayor será las oportunidades de mejorar su nivel y calidad de vida.

En las instituciones educativas de los tres niveles se tienen una serie de carencias innumerables, no hay suficiente personal docente, algo indispensable es la capacitación hacia los docentes, la inasistencia de estos a las aulas y sobre todo los múltiples paros y plantones del magisterio han ocasionado el retraso del aprendizaje de la población educativa, sobre todo en el nivel primaria, también hace falta infraestructura y equipo de cómputo que es una herramienta indispensable.

Como podemos observar el principal problema en cuestión a la educación son los docentes, así como la deserción de la población joven para continuar estudiando, la principal causa de la deserción es la distancia de las localidades hacia las comunidades que cuentan con la infraestructura educativa y la falta de recursos que se le inyectan al rubro de educación. Por lo cual es de vital importancia hacer reflexionar a la población y a las autoridades competentes, que es prioritaria la educación para el desarrollo de la población y el crecimiento y Prosperidad de San Francisco Cahuacúa. (Fuente: regidor de educación)

En este escenario el índice de nivel de escolaridad que es de 0.849 % corresponde a que es importante contar con la infraestructura y los niveles escolares, sin embargo se requiere poner más atención para mejorar la calidad de la educación en el municipio.

En el municipio se localizan escuelas de diferentes niveles, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades que la integran. Cada una de ellas tienen ciertas particularidades en relación al número de alumnos, utilización de uniformes y en algún caso las formas o estilo de enseñanza de los profesores. A continuación se presentan tomando en cuenta su ubicación y nivel educativo

**Tabla 12. Escuelas existentes**

Escuela Categoría	San Francisco Cahuacúa	San Sebastián Yutanino	San Isidro el Potrero	Llano de Agua	Unión y Progreso
Prescolar	Belisario Domínguez 20DJN0925 U	Carlos Darwing 20DJN0988	20DJN1143 Y	José María Pino Suarez 20DJN2076	Jaime Núno 20DJN0989 E
Primaria	Justo Sierra 20DPRO519 D	Micaela León de la Vega 20DPRO521 5	Emiliano Zapata 20DPRO520 T	Víctor Bravo Ahuja 20DPR1670 G	Emiliano Zapata 20DPRO771 Y
Telesecundari a	20DTV0396J	20DTVO487 A	20DPV0531 Y	20DTV1852 O	
Bachillerato	IEBO 130	IEBO 242			

Fuente: CMDRS 2014.

**Imagen 10. Educación.**



### **12.11 CENTROS DE SALUD**

La infraestructura de salud en el municipio se basa en las siguientes instalaciones; IMSS y SSA.

Para el caso de Unidad Médica Rural presta atención a la cabecera municipal y mucho de los casos al resto de la población del municipio, esta cuenta con la siguiente infraestructura:

- \_ 2 consultorios para medicina general
- \_ 1 sala de expulsión inadecuada
- \_ 1 área de curación
- \_ 1 área de hospitalización

En las agencias San Sebastián Yutanino (Centro de Salud) un doctor general y 2 auxiliares de enfermeras, San Isidro el Potrero de igual forma, Unión y Progreso, Río Alazán y Llano de Agua cuentan con casa de salud, las cuales tienen la siguiente infraestructura:

- Una auxiliar encargada
- \_ Una sala de espera
- \_ Un consultorio medico
- \_ Un baño

Estas casas de salud según datos de los agentes municipales no funcionan adecuadamente y la gente prefiere acudir a la Unidad Médica Rural (UMR) la cabecera municipal o en su caso a médicos particulares. (Fuente: Regidor de Salud)

### **12.13 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**

Según los datos del CONEVAL 2010 en todo el territorio municipal aún falta el 2760% de las viviendas que requieren energía eléctrica las cuales se convierte en una propuesta potencial para mejorar las condiciones de vida de los que en ella habitan.

### **12.14 DRENAJE Y SANITARIOS.**

Es importante mencionar en lo que respecta al servicio de sanitarios y drenaje el municipio carece de estos servicios, como en el caso de drenaje se carece en un 96.30% de este servicio en las viviendas del municipio, y en cuanto al servicio de sanitarios hace falta solo el 3.8% de las viviendas con este servicio.

### 12.15 HACINAMIENTO.

Otro de los aspectos fundamentales que cabe mencionar es el problema del hacinamiento en la que viven las familias, ya que por cada vivienda viven más de 7 personas, lo que genera problemas de salud, psicológicos y sociales en las familias, el municipio ocupa el lugar número 163 a nivel nacional con problemas de hacinamiento.

**Tabla 13. Hacinamiento**

MUNICIPIO	INDICADORES	
<b>SAN FRANCISCO CAHUACUA</b>	Promedio de ocupantes por cuarto	Lugar que ocupa en el contexto nacional
<b>TOTAL</b>	0,70	163,00

Fuente. Conceval 2010

### 12.16 VALORES.

San Francisco Cahuacúa se ha caracterizado por practicar valores que han dado lugar a la vida ordinaria del municipio en general, por ejemplo uno de los primeros valores en la cual la gente actúa es el respeto que comienza desde los hogares y por lo mismo en toda la comunidad, las costumbres son respetadas por las nuevas generaciones y se trata de no perderlas, la solidaridad es otro valor característico de la gente de San Francisco Cahuacúa pues en las fiestas, los funerales y en muchas otras cosas se solidarizan y salen adelante por muchos obstáculos que tengan. Son muchos más los valores por mencionar, por lo que se concluye que lo más importante para la población es la unión y el apoyo en cualquier circunstancia y siempre se ayudan mutuamente. (Fuente: CMDS).

## **12.17 CULTURA Y DEPORTE**

La cultura es un símbolo para una comunidad, cada una tiene diversos centros culturales, costumbres y tradiciones, San Francisco Cahuacúa no es la excepción pertenecemos a la región de la Sierra Sur y la música y danza siempre están presentes en cualquier festejo, se cuenta con tres bandas de música de viento y tres grupos culturales de danza folklórica, la autoridad municipal apoya a estos grupos sin embargo sus necesidades son innumerables y uno de los problemas principales es la falta de espacios físicos para realizar sus actividades una casa de la cultura.

No hay casa de la cultura y la población joven que es quien integra los grupos exige la instalación de este espacio para el desarrollo y el buen funcionamiento de sus grupos. Además que es una distracción para la juventud para evitar caer en vicios como el alcohol y el vandalismo. (Fuente: grupos culturales)

### **Estrategia.**

Impulso de la mejora en los servicios básicos de la viviendas y las necesidades prioritarias en el municipio de San Francisco Cahuacua.

### **Líneas de acción.**

- Impulso de acciones que permitan disminuir la migración de los jóvenes del municipio.
- Impulso de medios de comunicación con más capacidad en el municipio.
- Impulso de la mejoras en los caminos del municipio.
- Gestión de apoyos antes las dependencias para que contar con precios accesibles en cuanto a los productos básicos.
- Disminuir el porcentaje de vivienda con carencias de los servicios de agua potable, electrificación, drenaje y sanitarios.
- Impulsar la construcción de espacios físicos para el sector salud y educativo.
- Gestionar programas sociales para disminuir el hacinamiento en las viviendas del municipio.

## **XIII. EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS**



### **13.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.**

#### **Infraestructura física.**

San Francisco Cahuacúa cuenta con la siguiente infraestructura una oficina para la presidencia municipal donde se ubican, el presidente su secretario y regidores con respectiva oficina cada uno de ellos, síndico, alcalde, comisariado de bienes comunales, consejo de vigilancia, tesorería del comisariado, salón de juntas, baños y regaderas se encuentran en condiciones medias.

#### **Maquinaria y equipo.**

El municipio de San Francisco Cahuacúa a lo largo de las diversas administraciones ha adquirido Maquinaria y equipo que han considerado es necesario para los diversos servicios que se presta a la Comunidad.

#### **Maquinaria y Equipo**

- \_ Retroexcavadora marca MADISA modelo 4116E
- \_ 2 troseros DINASTIA y DINA RU-84-644
- \_ 1 Grúa INTERNATIONAL

#### **Equipo de Transporte**

- \_ 3 Camión Volteo Marca DINA RU-45-T93, DINASTIA, DINASTIA
- \_ 9 Camionetas Marca FORD RU-84-600, FORD RV.265544, FORD RV-42-649, FORD RU-84-597, FORD RT-17-381, Toyota RU-84 698, Toyota Ru-84 698, FORD, NISSAN, 3 Camionetas Tres Toneladas RU-84-597, RU-84-645, Ambulancia FORD RU-87-616, 3 Autobuses DINASTIA 335, HV-2, 202-HV-2, GRUA INTERNATIONAL.

#### **Equipo de cómputo**

- \_ Computadora marca HP
- \_ Computadora ensamblada
- \_ Computadora pantalla plana marca HP y CP marca COMPAQ
- \_ Impresora HP modelo C-3180
- \_ Copiadora e Impresora marca SHARP modelo AL1151CS
- \_ Impresora marca SAMSUNG modelo ML-2010
- \_ Cámara digital marca SONY modelo DSC-M3

### **Equipo de sonido**

- \_ Amplificador marca RADSON modelo 1200 MC
- \_ Amplificador marca SUNN modelo ALPHA MILENIUM CON BOCINAS

### **Mobiliario y Equipo de Oficina**

- \_ 2 Escritorios Ejecutivos
- \_ 3 Escritorios Secretariales
- \_ 3 Muebles para computadora
- \_ 2 Archiveros metálicos grandes de 4 cajones
- \_ Un libro de madera
- \_ Archivero chico metálico de 2 cajones
- \_ Máquina de escribir eléctrica marca OLYMPIA COMFORTYPE
- \_ Máquina de escribir mecánica marca OLYMPIA
- \_ 4 sillas ejecutivas
- \_ 2 sillas secretariales
- \_ Un despachador de agua marca MABE

Aun cuando en el municipio existen maquinaria y equipo para garantizar su funcionamiento y dar respuesta a la población en esta materia, esta no cubre al 100% de las necesidades aunado del deterioro que sufren cada año y la mala atención que les proporcionan, por ello se pretende que esta administración mejore los servicios vigilando el trabajo eficiente de su equipo de trabajo.

## **13.2 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

### **Ingresos.**

Los ingresos estimados que el municipio percibirá por diferentes conceptos los podemos clasificar de la siguiente manera:

**Tabla 14. Ingresos municipales**

<b>Concepto</b>	<b>Ingresos estimados</b>
Total	<b>15,284,104.00</b>
Ingresos Fiscales	<b>438,503.00</b>
Impuestos	2,001.00
Predial	2,000.00
Traslado de dominio	2,000.00
Impuestos sobre los ingresos	<b>1.00</b>
Diversiones y Espectáculos Públicos	1.00
Contribuciones de Mejoras	1.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	1.00
Saneamiento	1.00
Derechos	111,501.00
Uso, Goce, Aprovechamiento o explotación de bienes del dominio Público	21,000.00
Mercados	20,000.00
Rastro	<b>1.00</b>
Derechos por Prestación de Servicios	90,501.00
Alumbrado Público	1.00
Aseo Público	<b>500.00</b>
Certificaciones, constancias legalizaciones	<b>8,000.00</b>
Licencias y refrendos por el financiamiento comercial independiente y de servicios	2,500.00
Agua potable, Drenaje y Alcantarillado	50,000.00
Sanitarios y regaderas publicas	7,000.00
Registro Civil	2,500.00
Servicios de vigilancia, control y evaluación 5 al millar	20,000.00
Productos	35,000.00
Productos de tipo corriente	35,000.00
Derivado de bienes muebles e intangibles	20,000.00
Arrendamiento de maquinaria	20,000.00
Productos financieros	15,000.00
Aprovechamientos	290,000.00
Aprovechamientos de tipo corriente	290,000.00
Multas	90,000.00
Administrativas impuestas por el municipio	50,000.00
Otras no descritas anteriormente	40,000.00
Participaciones derivadas de la aplicación de leyes	200,000.00
Donaciones	200,000.00
APORTACIONES, PARTICIPACIONES Y CONVENIOS	14,845,601.00
Participaciones	3,768,090.00
Fondo municipal de participaciones	2,537,627.00
Fondo de fomento municipal	1,063,168.00

Fondo municipal de compensaciones	101,864.00
Fondo municipal sobre gasolina y diésel	65,431.00
Aportaciones	11,077,510.00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	9,443,431.00
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1,634,079.00
Y de las demarcaciones territoriales y del Df.	1.00
Convenios	1.00
Convenios federales	
Programas Generales	

Fuente: tesorería municipal

### Egresos y su aplicación.

El presupuesto de egresos para este primer año de ejercicio administrativo obedece a la satisfacción de demandas necesidades y proyectos, que serán aplicados en base a la programación realizada en el Plan Municipal de Desarrollo.

**Tabla 15. Egresos municipales**

<b>Clasificación por objeto de gasto (COG) Art.1,2,3 y 4</b>	<b>Importe</b>
Total	<b>15,284,104.00</b>
Servicios personales	<b>1'312,092.00</b>
Remuneración de personal de carácter permanente	1'3 12,092.00
Materiales y suministros	<b>788,000.00</b>
Materiales de administración emisión de documentos y artículos oficiales	172,000.00
Alimentos y Utensilios	169,000.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	400,000.00
Vestuario blancos, prendas de protección y artículos deportivos	35,000.00
Herramientas, reacciones y accesorios menores	20,000.00
Servicios generales	<b>2,133,671.55</b>
Servicios básicos	345,000.00
Servicios de arrendamiento	40,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios	522,171.55
Servicios Financieros, bancarios y Comerciales	6,300.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	335,000.00

Servicios de Comunicación Social y Publicidad	<b>1,000.00</b>
Servicios de Traslado Viáticos	212,000.00
Servicios Oficiales	607,000.00
Otros Servicios generales	65,000.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>1,021,201.00</b>
Ayudas Sociales	1' 621,001.00
Bienes muebles e inmuebles	650,000.00
Inversión Pública	<b>10,021,339.45</b>
Obra Pública en Bienes del Dominio Público	10,021,339.45

Fuente: CDSM

**Tabla 16. Egresos municipales por clasificación administrativa**

<b>CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Artículo 5</b>	<b>IMPORTE</b>
Total	15,284,104.00
Presidencia Municipal	2,214,775.00
Alcaldía Municipal	173,912.00
Sindicatura Procuración	592,112.00
Regiduría de Hacienda	150,944.00
Regiduría de Salud	146,312.00
Regiduría de Obras e Infraestructura	10,454,964.38
Secretaría Municipal	133,818.00
Tesorería Municipal	147,277.00
Policía Municipal	278,000.00
Agencia Municipal	570,500.00
Agencia de Policía	421,501.00

Fuente: CDSM

**Tabla 17. Egresos municipales por clasificación funcional**

<b>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMATICA Artículo 6</b>	<b>IMPORTE</b>
TOTAL	15,284,104.00
Gobierno	4,238,951.55
Coordinación de la Policía de Gobierno	3,539,930.55
Presidencia/Gubernatura	3,539,930.55
Presidencia/Gubernatura	3,539,930.55
Asuntos Financieros y Hacendarios	354,021.00

Asuntos Hacendarios	354,021.00
Asuntos Hacendarios	160,044.00
Gestión de Tesorería	203,017.00
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	<b>345,000.00</b>
Otros Asuntos de Orden Público	345,000.00
Desarrollo Social	<b>11,045,162.00</b>
Vivienda y servicios a la Comunidad	7,574,892.00
Urbanización	1,134,892.00
Infraestructura y Equipamiento Urbano	1,134,892.00
Abastecimiento de Agua	8,500,000.00
Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	8,500,000.00
Alumbrado Público	40,000.00
Alumbrado Público	40,000.00
Educación	3,370,250.45
Educación Básica	3,370,250.45
Acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica	3,370,250.45

**Tabla 18. Egresos municipales por clasificación tipo de gasto**

<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO ARTÍCULO 7</b>	<b>IMPORTE</b>
Total	<b>15,284,104.00</b>
Gasto Corriente	<b>5,282,784.55</b>
Capítulo 1000 SERVICIOS PERSONALES	1,312,092.00
Capítulo 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	796,000.00
Capítulo 3000 SERVICIOS GENERALES	2,133,671.00
Capítulo 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,021,001.00
Gasto de Capital	<b>10,021,339.45</b>
Capítulo 6000 IMVERCIÓN PÚBLICA	10,021,339.45

### 13.3 REGLAMENTO MUNICIPAL

A la fecha el municipio adolece de reglamentos que rijan la vida interna y apoye el funcionamiento de la presente administración. Por ello, una de las acciones a realizar será diseñar y elaborar el bando de policía y buen gobierno como primer reglamento, el cual será de gran utilidad para mantener el orden, la seguridad y la organización en la comunidad, este reglamento sin lugar a dudas garantizara la justicia social dentro del municipio.(Fuente: CMDRS)

### **13.4 PROTECCIÓN CIVIL.**

El municipio en lo general no cuenta con un plan de protección civil que permita y describa la atención a la ciudadanía en caso de contingencias. La perspectiva para contrarrestar estos sucesos hasta la fecha se basa únicamente en el auxilio de la ciudadanía afectada por parte de las instituciones que se encuentran en el territorio municipal como lo es el Centro de Salud, el IMSS con recursos humanos en su caso, y a través de albergues utilizando las instalaciones del Ayuntamiento, la Iglesia, la casa comunal. Por ello es importante considerar la elaboración de este documento a fin de difundir su operación y capacitar a la ciudadanía en caso de contingencias y con ello prevenir lamentaciones.

### **13.5 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

La administración actual tendrá como uno de sus principios rectores, aplicar el ejercicio de transparencia mediante la participación organizada de la gente en todas aquellas acciones que se realicen en función del gasto público, para ello instrumentaremos una gaceta informativa el cual será entregada a cada familia con el objeto de que se conozca el movimiento financiero. Esto aunado a que a finales de cada ejercicio fiscal rendiremos un informe pormenorizado de todas las acciones realizadas.

#### **Estrategia.**

Fomentar una administración de calidad y transparente en el municipio de San Francisco Cahuacua

#### **Líneas de acción.**

- Establecimiento de reglamentos internos para el fortalecimiento municipal.
- Capacitación para el manejo e impulso de las finanzas públicas municipales.
- Implementar el uso de las tecnologías en las autoridades municipales.
- Talleres de capacitación de acuerdo a la cartera de cada uno de los regidores.
- Establecer el comité de protección civil en el municipio.

## MATRIZ DE ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

### Árbol de problema

Causa	Problema	Efecto
Tiradero de basura a cielo abierto	<b>Contaminación por residuos sólidos rurales y aguas residuales</b>	Contaminación de las aguas superficiales
Manejo inadecuado de la basura		Problemas de salud en la población
Nula cultura del cuidado del medio ambiente		Contaminación de las aguas subterráneas
Malos hábitos de uso de letrinas o fosas sépticas		Contaminación de cultivos
Inexistencia de reglamento sobre el manejo de la basura		Mala calidad del aire y suelo
Irresponsabilidad de la población		Mala calidad del agua para consumo
Nula capacitación para el reciclaje de basura		Abundancia de fauna nociva

### Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones positivas a futuro
Reglamentar el uso de la basura	<b>Manejo sustentable de la basura y de agua residuales</b>	Aprovechamiento de la basura por ingresos en el reciclaje de la basura
Contar con un centro de acopio de basura		Control de la contaminación
Promover el reciclaje de la basura		Propiciar proyectos alternativos producto de la basura orgánica
Construcción de la red de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales		Mejor calidad de vida de la población
Construcción de relleno sanitario		Mejorar la imagen del municipio
Reglamentar el manejo de las aguas residuales		Arraigar la cultura de la población sobre el uso, manejo y aprovechamiento de la basura.
Capacitar a la población en manejo sustentable de la basura		Mejora del medio ambiente

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Falta de infraestructura deportiva y recreativa	<b>Notable incremento de vicios como drogadicción y alcoholismo en niños y jóvenes</b>	Aumento de vicios en jóvenes y niños
Inexistencia de casa de la cultura		Violencia intrafamiliar
Nula promoción de talleres culturales		Desintegración familiar
Problemas familiares		Migración
Falta de empleo		Deserción escolar
Falta de oportunidades de proyectos para jóvenes		Aumento de sanciones corporales
Nulo desinterés de las instituciones de salud por la promoción de los problemas y consecuencias de la drogadicción y el alcoholismo		Aumento de mortalidad a causa de la proliferación de vicios

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positiva a futuro</b>
Construcción de una Unidad deportiva	<b>Creación de alternativas saludables</b>	Fortalecimiento de la educación familiar
Construcción de una Casa de la cultura		Minimizar los vicios en niños y jóvenes
Promover talleres de capacitación sobre temas afines a la drogadicción y alcoholismo		Minimizar los riesgos causados por la violencia intrafamiliar
Firmar convenios de colaboración con las instituciones de salud y educativas para una mayor atención al problema		Impulsar la práctica de la diversidad cultural entre los niños y jóvenes
Promover la participación de los jóvenes en proyectos productivos		Formar jóvenes productivos para la comunidad
Promover la inversión de obra pública para la creación de empleo		Familias capacitadas para enfrentar este tipo de problemas
Concientizar a las familias sobre el problema		Mejorar la relación interinstitucional con los demás sectores

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Falta de reglamento interno de seguridad	<b>Seguridad pública deficiente</b>	Robos frecuentes en viviendas
Falta de equipos de seguridad		Presencia de riñas entre la población principalmente por cuestiones de drogadicción y alcohólicas
Insuficiente recurso económico para la contratación de recursos humanos de seguridad		Toma de decisiones erróneas al aplicar la justicia
Falta de capacitación al personal de seguridad pública		Aumento de la anarquía entre la población
No existe vigilancia en la entrada y salida de la localidad		Asaltos en el territorio municipal
La vigilancia es solamente de 12 horas		Aumento de bandas delictuosas

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positivas a futuro</b>
Elaborar el reglamento de seguridad pública (Bando de Policía y buen gobierno)	<b>Fortalecimiento de la seguridad pública</b>	Mejor toma de decisiones en la aplicación de la justicia
Capacitación permanente a los policías		Mejor servicio de seguridad pública
Ampliar el número de horas de vigilancia		Garantizar la seguridad las 24 horas a la población en dos turnos
Aumentar el número de policías en el municipio		Disminución de la delincuencia y robo a viviendas
Destinar mayores recursos económicos para garantizar la seguridad pública en el municipio		Minimizar la proliferación de bandas delictuosas
Elevar la capacitación a nivel de academia		Se genera empleo a la contratación de recursos humanos vigilantes
Fortalecer el equipo de seguridad pública		Contar con un instrumento regulador de la seguridad pública en el municipio

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Falta de agua	<b>Baja producción en cultivos de jitomate, maíz y frijol</b>	Bajo rendimiento por ciclo de producción
Suelos pobres		Migración
Utilización de agroquímicos		Desempleo
Monocultivo		Abandono de terrenos de cultivo
Falta de estudios y análisis de la problemática		Problemas de alimentación en las familias
Mayor presión sobre el suelo		Problemas de alimentación en ganado de traspatio
Falta de asesoría, asistencia técnica y capacitación a productores		Reducción de ingresos por motivo de venta y comercialización del producto

**Árbol de soluciones**

Conjunto de soluciones	<b>Solución estratégica Aumento de la producción del cultivos de Jitomate, maíz y frijol</b>	Condiciones positivas a futuro
Garantizar el suministro de agua para el riego de cultivos		Garantizar el aumento y permanencia de la <i>producción</i>
Realizar los estudios necesarios que permitan el tratamiento de los suelos de cultivo		Mejoramiento integral de suelos
Practicar la rotación y la alternancia de cultivos		Suelos más fértiles
Capacitar a productores		Productores capacitados
Reducción del uso de agroquímicos		Consolidar el proceso de la organización para la producción
Interés de productores por cambiar sistemas de producción		Consolidar una cultura de agricultura saludable
Organizar a productores		Mejoramiento de ingresos
Construcción de invernaderos		

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Falta de capacitación a docentes para mejorar la enseñanza	<b>Deficiente nivel educativo</b>	Malas calificaciones en los alumnos
Irregularidad de asistencia de docentes a las escuelas		Bajo nivel educativo como consecuencia del bajo aprovechamiento escolar
Falta de interés de los padres de familia por apoyar la educación		Deserción escolar
Falta de infraestructura y equipo para mejorar la enseñanza escolar		Presencia de vicios como drogadicción, alcoholismo y vandalismo en los niños y jóvenes
Desnutrición de niños y jóvenes		Mala calidad de vida de los niños y jóvenes
Deficiente tecnología que impulse nuevas técnicas de aprendizaje		Enseñanza rutinaria
Paros magisteriales		Desinterés de alumnos por asistir a la escuela

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positiva a futuro</b>
Mejorar la infraestructura educativa mediante la construcción y rehabilitación de aulas secciones educativas	<b>Fortalecimiento de la educación</b>	Elevar la calidad educativa de los diferentes niveles escolares
Capacitación a docentes		Elevar el grado de enseñanza de los docentes y el fortalecimiento de la enseñanza _ aprendizaje
Fortalecer el plan de estudios		Elevar el aprendizaje de los alumnos
Firma de convenio de colaboración para mejorar la educación municipal		Mayor coordinación entre la autoridad civil con el sistema educativo dentro del municipio
Construcción de escuelas de nivel medio superior y superior		Garantizar el seguimiento a la educación superior de los alumnos egresados en el municipio
Adquisición o gestión de materiales y equipo tecnológico		Disminución del alcoholismo, drogadicción y vandalismo en alumnos
Gestionar el programa de desayunos escolares		Alumnos con mayor interés en asistir a la escuela
Promover becas para alumnos regulares		

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Insuficiente pozos de agua	<b>Escases de agua para consumo humano y riego agrícola</b>	Bajo producción agrícola
Lluvias escasas		Cultivos una vez por año
Tomas clandestinas de la red		Escases de agua en las viviendas
Fugas de agua en la red		Desperdicio de agua
Desperdicio de agua		Desabasto de agua
Falta de cultura en el cuidado del agua		Tierras pobres
Falta de recursos económicos para la apertura de nuevos pozos de agua		Aumento de plagas y enfermedades en cultivos
Azolamiento de la represa		Aumento de la migración
Deforestación en las partes altas		Aumento de enfermedades gastrointestinales
No pagan el consumo de agua		Generación de problemas entre familia por la toma de agua
Falta de un reglamento que regule el uso del agua		Deficiente ingresos

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positivas a futuro</b>
Rehabilitar los mantos freáticos	<b>Uso sustentable del agua</b>	Mucha agua para actividades productivas
Construcción de un vivero municipal e implementar los programas de reforestación en todo el territorio municipal		Contar con un reglamento que regule el uso y aprovechamiento del agua para consumo humano y de riego
Ampliación de la red de agua		Se minimiza la emigración
Construir represas u obras de conducción o almacenamiento de agua		
Tecnificar los sistemas de agua de riego		Producción rentable a mediano y largo plazo
Elaborar un reglamento para el uso eficiente de aprovechamiento del agua		Se minimizan los efectos de problemas sociales
Implementar programas para incentivar una cultura de uso y aprovechamiento del agua		La población adopta una cultura de cuidado del agua
Desazolve de la represa		Mejoramiento del sistema de agua potable
Crear un comité de agua potable		Mejor control del uso de agua

**Árbol de problemas**

<b>Causa</b>	<b>Problema</b>	<b>Efecto</b>
Crecimiento de la población	<b>Insuficiente atención médica a la población en general</b>	Deficiente atención médica a pacientes
Equipo y materiales insuficientes		Incremento de enfermedades
Desinterés de las autoridades y del sector salud		Molestia de la población
Incremento de usuarios		Mala calidad de vida
Infraestructura insuficiente		Reducción de ingresos en las familias causados por la salud
Falta de aéreas susceptibles para la construcción		Muerte prematura
Insuficiencia de personal médico y medicinas		Gastos extras por la compra de medicamentos externos

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positivas a futuro</b>
Adquisición de terreno para la construcción de un nuevo Centro de Salud o Clínica IMSS	<b>Fortalecimiento de la atención médica y la infraestructura del sector salud</b>	Mejor nivel y calidad de vida de la población
Integración de médicos especialistas cuando menos dos veces por semana		Mejor atención a pacientes
Construcción o rehabilitación de Centro de Salud		Incremento de años de vida
Promover programas locales de salud		Mayor participación comunitaria
Adquisición de equipo y materiales de salud		Familias saludables
Firma de convenios de colaboración con instituciones del sector salud		Mejor registro de enfermedades y pacientes
Incremento de medicinas		Mejoramiento del desarrollo humano municipal
Un médico titulado permanente en el Centro de Salud		

<b>Árbol de problemas</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>EFECTO</b>
Los caminos de todo el municipio son de terracería	<b>Insuficiente Infraestructura Carretera en General y Falta de Atención.</b>	Altos costos en los medios de transporte
Las medidas son las mínimas en su construcción		Deterioro del parque vehicular
La falta de gestión en este rubro a ocasionado un retraso enorme aunado a la falta de interés de las autoridades pasadas tanto municipales, estatales y federales nos coloca como uno de los municipios con nulo avance en este sector en materia de construcción, mantenimiento y conservación		Deterioro de las carreteras ya existentes por la falta de mantenimiento y conservación
Los eventos climáticos, además de estar situado en la zona de alto riesgo es desfavorable.		Altos costos en el transporte de abasto y por consecuencia en todos los artículos
Orografía accidentada pues el municipio está asentado sobre roca de granito la más dura para su trabajo.		Eleva el costo de los estudios necesarios para su proyección
Falta de recursos y costo exesivo de los proyectos en esta materia		Nulo acceso a los proyectos

**Árbol de soluciones**

<b>Conjunto de soluciones</b>	<b>Solución estratégica</b>	<b>Condiciones positivas a futuro</b>
Inversión en obra carretera de las 29 agencias y localidades que pertenecen al municipio	<p><b>Gestión inmediata de recursos extraordinarios en todos los niveles de Gobierno para la inversión para el fortalecimiento de la infraestructura</b></p>	Dotar de condiciones óptimas para el buen funcionamiento de las carreteras
Inversión en mantenimiento de caminos de las 29 localidades pertenecientes al municipio		Procurar las condiciones mínimas para contribuir a la prosperidad de los ciudadanos
Inversión en rehabilitación de caminos		Dar seguridad con obras de calidad
Gestión oportuna de los recursos y programas en este rubro		Brindar certeza en el manejo de los tiempos de recorrido
Ampliación de caminos y puentes		Aminorar los costos de transporte

**PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.**

A continuación los proyectos de desarrollo económico y las acciones que el H. Ayuntamiento se propone realizar durante la administración 2014-2016.

**TABLA. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACION.**

<b>NOMBRE DE LOCALIDAD</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>COSTO APROXIMADO</b>	<b>AÑO DE EJECUCION</b>
SAN FRANCISCO CAHUACUA	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	190 VIVIENDAS	3,700,000.00	2014
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	100 VIVIENDAS	3,500,000.00	2015
SAN FRANCISCO CAHUACUA	MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS	100 VIVIENDAS	6,500,000.00	2015
SAN FRANCISCO CAHUACUA	EQUIMAMIENTO DE LA UNIDAD MEDICA RURAL No. 259	3427 BENEFICIARIOS	2,000,000.00	2016
SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONSTRUCCION DE 250 SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGETOR	250 VIVIENDAS	6, 250,000.00	2014
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	90 BENEFICIARIOS	3,000,000.00	2015
SAN FRANCISCO CAHUACUA	PAVIMENTACION DE CALLES	COBERTURA MUNICIPAL		2015
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	140 VIVIENDAS	4,500,000.00	2014
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	778 BENEFICIARIOS	4,000,000.00	2015
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA(SEGUNDA ETAPA)	90 VIVIENDAS	3,800,000.00	2016
SAN ISIDRO EL POTRERO	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN ISIDRO EL POTRERO-ZAPOTITLAN DEL RIO KM 0+1000 AL 18+600	778 BENEFICIARIOS	700,000.00	2015

SAN SEBASTIAN YUTANINO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)	150 VIVIENDAS	4,000,000.00	2014
SAN SEBASTIAN YUTANINO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	100 VIVIENDAS	3,500,000.00	2015
SAN SEBASTIAN YUTANINO	CONSTRUCCION DE 1 AULA DE MEDIOS EN EL IEBO No 242	100 BENEFICIARIOS	500,000.00	2015
SAN SEBASTIAN YUTANINO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN SEBASTIAN YUTANINO 0+000 AL 43+000	140 BENEFICIARIOS	1,200,000.00	2014
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	50 ALUMNOS	1,600,000.00	2014
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE:20DTV18520	50 BENEFICIARIOS	1,900,000.00	2015
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCION DE 1 CLINICA RURAL	500 BENEFICIARIOS	2,500,000.00	2016
LLANO DE AGUA	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	15 VIVIENDAS	700,000.00	2014
LLANO DE AGUA	MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS	85 VIVIENDAS	4, 225,000.00	2015
LLANO DE AGUA	MODIFICACION DE CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA A MORELOS DEL KM 4+500 AL 5+500	500 BENEFICIARIOS	2,000,000.00	2016
LLANO DE AGUA	APERTURA DEL CAMINO DE LOMA TIGRE-RIO DEL KM 13+000 AL 15+500	500 BENEFICIARIOS	15,000,000.00	2016
LLANO DE AGUA	APERTURA DEL CAMINO DE LOMA TIGRE-RANCHO VIEJO DEL KM 0+000 AL 5+000	500 BENEFICIARIOS	21,000,000.00	2016
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE-CUCHARAL	500 BENEFICIARIOS	48,000,000.00	2016

	DEL KM 0+000 AL 13+000			
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCION DE 1 PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL BUQUERON SOBRE EL RIO GRANDE	500 BENEFICIARIOS	20,000,000.00	2016
MORELOS	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (TERCERA ETAPA)	25 VIVIENDAS	1,200,000.00	2014
MORELOS	CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL ARENAL SOBRE EL RIO VENADO	200 BENEFICIARIOS	30,000,000.00	2016
MORELOS	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	60 VIVIENDAS	2,300,000.00	2015
EL ALAZAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	49 VIVIENDAS	2,900,000.00	2014
EL ALAZAN	APERTURA DE CAMINO DE LA JUNTA DE LOS RIOS-LOS HORNITOS DEL KM 4+000 AL 11+000	208 BENEFICIARIOS	24,000,000.00	2015
EL ALAZAN	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	208 BENEFICIARIOS	900,000.00	2016
EL ALAZAN	MEJORAMIENTO DE 49 VIVIENDAS	49 VIVIENDAS	3,185,000.00	2015
UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	40 ALUMNOS	1,000,000.00	2014
UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCION DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	60 ALUMNOS	500,000.00	2014
UNION Y PROGRESO	REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DE OBRA DE DRENAJE EN EL CAMINO UNION Y PROGRESO-SAN SEBASTIAN YUTANIÑO DEL KM 0+000 AL 7+000	240 BENEFICIARIOS	2,000,000.00	2015
EL BOQUERON	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	20 VIVIENDAS	1,200,000.00	2014

EL BOQUERON	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	20 VIVIENDAS	1,600,000.00	2015
EL BOQUERON	APERTURA DE CAMINO EL BUQUERON- RIO OCOTE DEL KM 5+000 AL 7+000	65 BENEFICIARIOS	6,000,000.00	2015
RIO PALMA	CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	10 VIVIENDAS	500,000.00	2015
RIO PALMA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	10 VIVIENDAS	600,000.00	2014

## MATRIZ DE INVOLUCRADOS

Problemática	Involucrados			
	Dentro del territorio	Instituciones publicas		
		Gobierno municipal	Gobierno estatal	Gobierno federal
Agua	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, SEFIN	SEMARNAT, CONAGUA, CDI
	Comité de agua potable	Reg. de obras	CEA, SEFIN	SEMARNAT, CONAGUA, CDI
	Comisariado	Reg. de educación	SEDAFP	SEMARNAT, SAGARPA
	Consejo municipal	Reg. de salud	CEA, SSO	SEMARNAT, CONAGUA
Salud	Comité de salud	Reg. de salud	SSO, SEFIN	SSA, SEGURO POPULAR
Educación	Comités de padres de familia	Reg. de educación	SINFRA, IEEPO, SEFIN, IOCIFED	SEP
Caminos	Comisariado	Reg. de obras	SINFRA	SCT
vivienda		Reg. De obras	CEVI, SEFIN	CONAVI, FONHAPO, SEDATU
Cultura		Reg de educación	DIF, SECTUR	CONACULTA
Deporte	Comité de salud DIF municipal	Reg. De obras Reg de educación	SINFRA, SEFIN DIF, SEDESOL, CEJUVE	CONADE IMJUVE, SEDESOL, CNDH
Capacitaciones		Reg de educación	ICAPET, SEDAFPA, DIF, SETRAO	SAGARPA, SETRA
Capacitaciones	Consejo municipal	Síndico municipal	SECRETARIA DE GOBIERNO	SECRETARIA DE GOBERNACION
Capacitaciones	Consejo municipal	Cabildo municipal	ASE, COPLADE, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SHCP, SEDESOL
Protección civil	Comité de protección civil	Síndico municipal	SSP, PROTECCION CIVIL	SSP, INPC
Capacitación a autoridades municipales	Contralor social Consejo municipal	Síndico municipal Cabildo municipal Cabildo municipal	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA ASE, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA COPLADE	SFP SHCP, INAFED

# **MATRIZ DE CONSISTENCIA.**

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE SOCIAL Y HUMANO	Mejorar la carrera progresista del Municipio de San Francisco Cahuacúa, aprovechando todos los recursos potenciales con que cuenta, a fin de seguir contribuyendo en la reducción de la pobreza, del grado de marginación y el índice de desarrollo humano de sus habitantes.	Impulso de la mejora en los servicios básicos de la vivienda y las necesidades prioritarias en el municipio de San Francisco Cahuacúa.	Disminuir el porcentaje de vivienda con carencias de los servicios de agua potable, electrificación, drenaje y sanitarios.	CARENCIA DE AGUA POTABLE	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FRANCISCO CAHUACUA	BENEFICIAR A 190 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	190 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,700,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
					CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN ISIDRO EL POTRERO	BENEFICIAR A 140 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	140 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	4,500,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
					CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA), EN SAN SEBASTIAN YUTANINO	BENEFICIAR A 150 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	150 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	4,000,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
					AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LLANO DE AGUA	BENEFICIAR A 15 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	15 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	700,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
					REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MORELOS	BENEFICIAR A 60 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	60 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	2,300,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2015
					CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ALAZAN	BENEFICIAR A 49 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	49 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	2,900,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
					CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL BOQUERON	BENEFICIAR A 20 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	20 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	1,200,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAHUACÚA, SOLA DE VEGA, OAX.

				CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RIO PALMA	BENEFICIAR A 10 VIVIENDAS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1 SISTEMA	10 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	600,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, MUNICIPIO.	2014
			CARENCIA DE ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN FRANCISCO CAHUACUA	BENEFICIAR A 100 VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	100 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,500,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
				CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA(SEGUNDA ETAPA) SAN ISIDRO EL POTRERO	BENEFICIAR A 90 VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	90 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,800,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
				AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN SEBASTIAN YUTANINO	BENEFICIAR A 100 VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	100 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,500,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
				AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA (TERCERA ETAPA) EN MORELOS	BENEFICIAR A 25VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	25 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	1,200,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
				CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BOQUERON	BENEFICIAR A 20 VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	20 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	1,200,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
				CONSTRUCCION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA RIO PALMA	BENEFICIAR A 10 VIVIENDAS CON LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	UNA RED	10 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	500,000.00	SEFIN, CFE, CDI, MUNICIPIO	2015
					AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO SAN FRANCISCO CAHUACUA	BENEFICIAR A 90 BENEFICIARIOS CON EL SISTEMA DE DRENAJE	UN SISTEMA	90 BENEFICIARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,000,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, SEMARNAT, MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAHUACÚA, SOLA DE VEGA, OAX.

			CONSTRUCCION DE 250 SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGETOR EN SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONSTRUIR 250 BIODIGESTORES	250 BIODIGESTORES	250 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	6, 250,000.00	SEFIN, CEA, CONAGUA, SEDESOL, CDI, SEMARNAT, MUNICIPIO.	2015
Gestionar programas sociales para disminuir el hacinamiento en las viviendas del municipio.	PROBLEMAS DE HACINAMIENTO		MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS EN SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONTAR CON MEJORES VIVIENDAS	100 VIVIENDAS	100 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	6,500,000.00	CEVI, SEDATU, SEDESOL, FONHAPO, SEFIN, MUNICIPIO.	2015
			MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS EN LLANO DEL AGUA	CONTAR CON MEJORES VIVIENDAS	81 VIVIENDAS	81VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	4, 225,000.00	CEVI, SEDATU, SEDESOL, FONHAPO, SEFIN, MUNICIPIO.	2015
			MEJORAMIENTO DE 49 VIVIENDAS EN EL ALAZAN	CONTAR CON MEJORES VIVIENDAS	49 VIVIENDAS	49 VIVIENDAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	3,185,000.00	CEVI, SEDATU, SEDESOL, FONHAPO, SEFIN, MUNICIPIO.	2015
			CONSTRUCCION DE 1 AULA DE MEDIOS EN EL IEBO No 242 EN SAN SEBASTIAN YUTANINO	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1 AULA	100 BENEFICIARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	500,000.00	SEFIN, OICIDEF, MUNICIPIO	2015
Impulsar la construcción de espacios físicos para el sector salud y educativo.	CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA		CONSTRUCCION DE 3 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520 EN LLANO DEL AGUA	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	3 AULAS	50 ALUMNOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	1,600,000.00	SEFIN, OICIDEF, MUNICIPIO	2015
			CONSTRUCCION DE 2 AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS "JAIME NUNO" EN UNION Y PROGRESO	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	2 AULAS	40 ALUMNOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	1,000,000.00	SEFIN, OICIDEF, MUNICIPIO	2015
			CONSTRUCCION DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" EN UNION Y PROGRESO	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1 AULA	60 ALUMNOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	500,000.00	SEFIN, OICIDEF, MUNICIPIO	2015

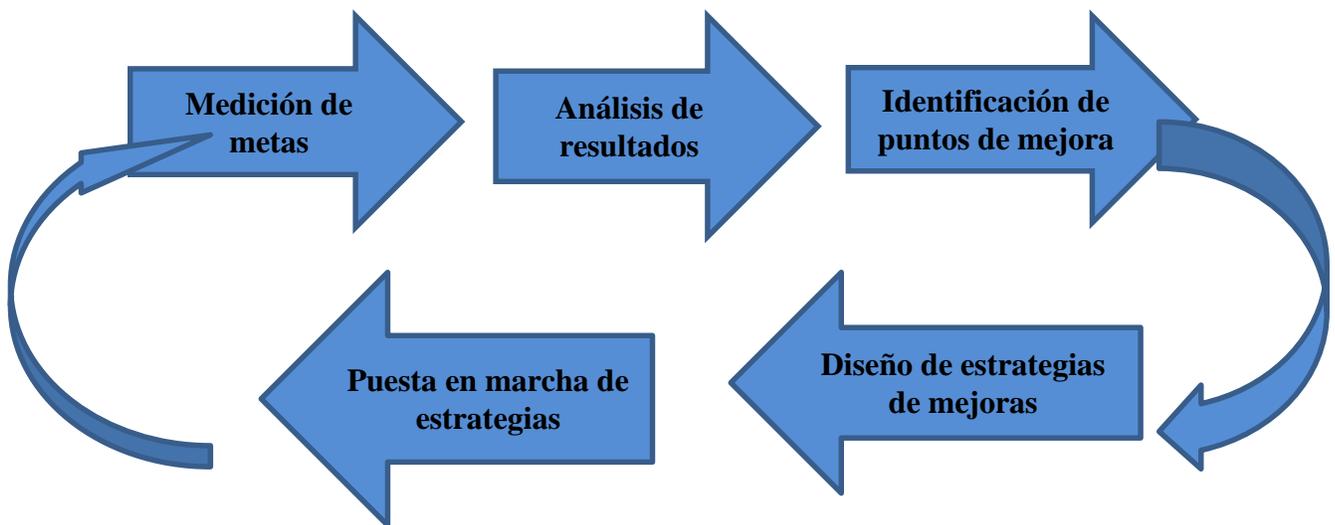
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN FRANCISCO CAHUACÚA, SOLA DE VEGA, OAX.

					CONSTRUCCION DE 1 CLINICA RURAL EN LLANO DE AGUA	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1 CLINICA	500 BENEFICIARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	2,500,000.00	SSO, MUNICIPIO, SEFIN.	2016
					CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1 DISPENSARIO MEDICO	208 BENEFICIARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	900,000.00	SSO, MUNICIPIO, SEFIN.	2016

## **EVALUACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

La evaluación del plan se realizará anualmente, mediante el seguimiento a las metas plasmadas en la matriz de programación. Esta evaluación se hará de manera participativa, a través del Consejo Municipal, y será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo a las circunstancias en la operación de la administración municipal.

### **Proceso de evaluación.**



## **BIBLIOGRAFÍA.**

PMDRS. 2008-2010 San Francisco Cahuacúa.

INEGI. Catálogo general de localidades, Agosto 2010.

INEGI. Tabla de equivalencias, Agosto 2010.

CONAPO. Grado de marginación por entidad 2005

CONAPO. Grado de marginación por municipio.

CONAPO. Grado de marginación por localidad.

SEDESOL. Programa para el desarrollo de zonas prioritarias, 2005.

Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, Censo de población y vivienda 2010.

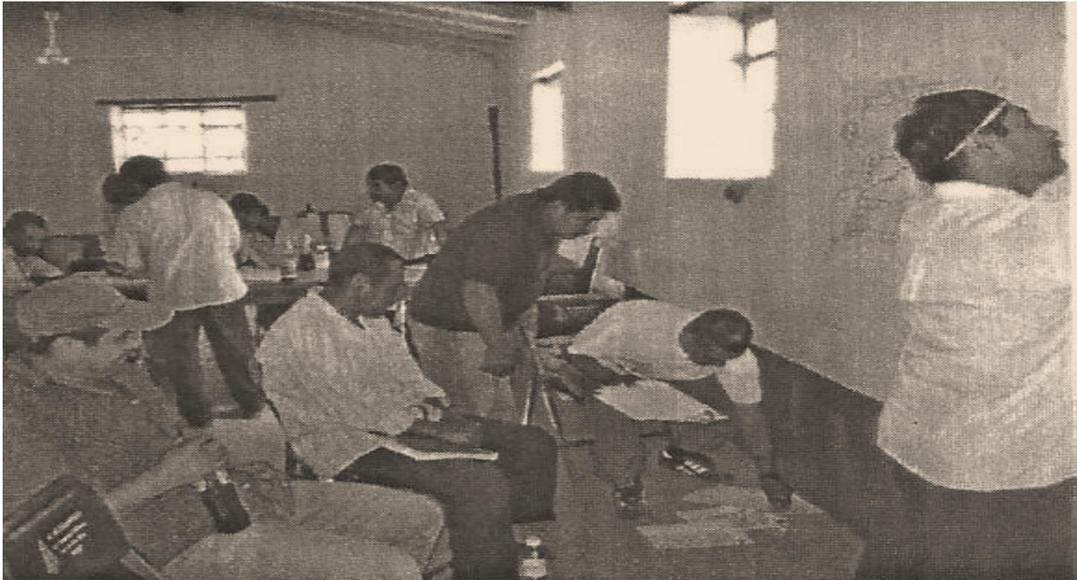
Plan Estatal de Desarrollo del estado de Oaxaca 2011-2016.

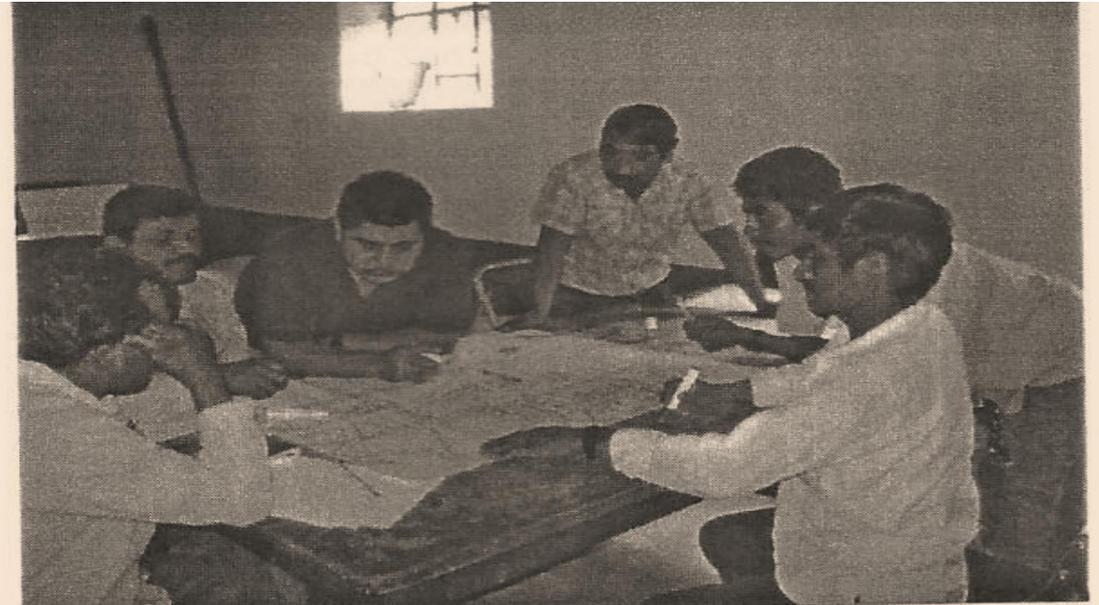
**ANEXOS.**

**IMAGEN DE TALLERES PARTICIPATIVOS Y ENTREVISTAS CLAVE**









### ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS.

#### ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.



**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**INDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,



**COMITE DE DESARROLLO SOCIAL**  
MILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca  
PL. 130 San Francisco Cahuacua  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA



ESC. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 200T01206  
San Francisco

En el Municipio de San Francisco Cahuacua, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 19 del mes de marzo del año dos mil catorce, reunidos en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento.
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:
  - A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
  - B) Otras fuentes de Financiamiento.
11. Acuerdos.
12. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 24 consejeros de 25 convocados, por lo que el Presidente del Concejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE, procedió a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 9,784,830.47 (Nueve millones, setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta pesos 47/00 M.N.); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
SAN FRANCISCO CAHUACUA	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FISM
SAN FRANCISCO CAHUACUA	MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS	FISM
SAN FRANCISCO CAHUACUA	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL N° 259	FEDERAL
SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONSTRUCCIÓN DE 250 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	FISM
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DERRAJE SANITARIO	FISM
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	FEDERAL
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (SEGUNDA ETAPA)	FISM
SAN ISIDRO EL POTRERO	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN ISIDRO EL POTRERO-ZAPOTITLÁN DEL RÍO KM 0+000 AL 18+600	FEDERAL
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)	FISM
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FISM
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE MEDIOS EN EL IEBO N°242	ESTATAL
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN SEBASTIAN YUTANINO 0+000 AL 43+000	FEDERAL
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	FISM
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	FEDERAL



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLI LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Instituto de Estudios de B del Estado de Oax PL 130 San Francisco PATRONATO DE PADRES E



**ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV03**  
San Francisco Cahuacua,  
Oax. Sola de Vega, Oax.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 1 CLÍNICA RURAL	FEDERAL-ESTATAL
LLANO DE AGUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS	FISM
COBERTURA MUNICIPAL	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	FISM
LLANO DE AGUA	MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS	FISM
LLANO DE AGUA	MODIFICACIÓN DE CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA A MORELOS DEL KM 4+500 AL 5+500	FEDERAL
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE-RIO OCOTE DEL KM 13+000 AL 15+500	FEDERAL
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE-RANCHO VIEJO DEL KM 0+000 AL 5+000	FEDERAL
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE- CUCARAL DEL KM 0+000 AL 13+000	FEDERAL
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 1 PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL BUQUERÓN SOBRE EL RÍO GRANDE	FEDERAL
MORELOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (TERCERA ETAPA)	FISM
MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL ARENAL SOBRE EL RÍO VENADO	FEDERAL
MORELOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
EL ALAZÁN	APERTURA DE CAMINO DE LA JUNTA DE LOS RIOS-LOS HORNITOS DEL KM 4+000 AL 11+000	FEDERAL
EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	FISM
EL ALAZÁN	MEJORAMIENTO DE 49 VIVIENDAS	FISM
UNIÓN Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	FISM
UNIÓN Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	FISM
UNIÓN Y PROGRESO	REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN EL CAMINO UNIÓN Y PROGRESO-SAN SEBASTIÁN YUTANIÑO DEL KM 0+000 AL 7+000	FEDERAL
EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM
EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FISM
EL BOQUERON	APERTURA DE CAMINO EL BUQUERON- RIO OCOTE DEL KM 5+000 AL 10+000	FEDERAL
RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FISM
RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	FISM

**SECRETARIA DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANIÑO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL PO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega,  
2014-2016

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**AGENCIA DE POL LLANO DE AG**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega,  
2014 - 2016

**IEB**

Instituto de Estudios de  
del Estado de Oax.  
PL. 130 San Francisco  
PATRONATO DE PADRE

**ASOCIACION DE PADRE**

**ESC. TELESECUNDA**  
CLAVE 2001V036  
San Francisco Cahuacua  
Sola de Vega, Oax.

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE informó sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	MUNICIPAL	
RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	MUNICIPAL	
RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS	SI	MUNICIPAL	
COBERTURA MUNICIPAL	2% DESARROLLO INSTITUCIONAL	SI	MUNICIPAL	

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, O.  
2014

**A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	SAN FRANCISCO CAHUACUA	REHABILACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	190	340	340	680
2	SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	100	140	120	260
3	LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	AULA ANEXO	3		30	20	50
4	EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	49	94	114	208
5	SAN SEBASTIÁN YUTANINO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)	SISTEMA	1	150	250	250	500
6	LLANO DE AGUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	15	40	50	90
7	MORELOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (TERCERA ETAPA)	OBRA	1	25	25	13	38
8	EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	20	30	35	65
9	RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	10	22	25	47
10	SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	OBRA	1	100	253	250	503

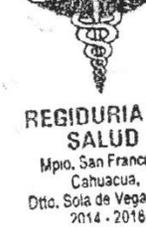
**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**AGENCIA MUNICIPAL LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

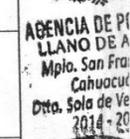
**AGENCIA MUNICIPAL MORELOS**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**AGENCIA MUNICIPAL EL BOQUERON**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**AGENCIA MUNICIPAL RIO PALMA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Oto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
11	SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (SEGUNDA ETAPA)	OBRA	1	90	128	150	278
12	SAN SEBASTIÁN YUTANINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	OBRA	1	100	200	250	450
13	MORELOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	60	70	90	160
14	EL BOQUERON	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	OBRA	1	20	30	35	65
15	RIO PALMA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	OBRA	1	10	22	25	47
16	UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	AULA	2		15	25	40
17	UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	AULA	1		20	40	60
18	SAN FRANCISCO CAHUACUA	MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS	ACCION	100	100	150	130	280
19	LLANO DE AGUA	MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS	ACCION	85	85	255	245	500
20	EL ALAZÁN	MEJORAMIENTO DE 49 VIVIENDAS	ACCION	49	49	94	114	208
21	EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	OBRA	1	49	94	114	208
22	SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONSTRUCCIÓN DE 250 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	ACCION	250	250	253	250	503
23	SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	50	60	30	90
24	COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS	ACCION	1	762	1800	1627	3427
25	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	ACCION	1	762	1800	1627	3427



ISC: PRIM. RUR. FED: "JUSTO SIERRA" SAN FCO. CAHUACUA SOLA DE VEGA, OAX



20-137-2-00014 PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES San Francisco Cahuacua Mpio. MN Sola de Vega, Oax.



ESIC TELESECUNDARIA CLAVE 200TV0396 J San Francisco Cahuacua Sola de Vega, Oax.

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**REGIDURIA DE SALUD**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación Benef. Directos
SAN FRANCISCO CAHUACUA	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL N° 259	SI	MUNICIPAL	ESTATAL	762	3427	
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	350	778	
SAN ISIDRO EL POTRERO	MANTENIMIENTO DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN ISIDRO EL POTRERO-ZAPOTITLÁN DEL RÍO KM 0+000 AL 18+600	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	350	778	
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE MEDIOS EN EL IEBO N°242	SI	MUNICIPAL	ESTATAL		100	
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA-SAN SEBASTIAN YUTANINO 0+000 AL 43+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	500	1400	
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	SI	MUNICIPAL	FEDERAL		50	
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 1 CLÍNICA RURAL	SI	MUNICIPAL	FEDERALES TOTAL	85	500	
LLANO DE AGUA	MODIFICACIÓN DE CAMINO SAN FRANCISCO CAHUACUA A MORELOS DEL KM 4+500 AL 5+500	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	85	500	
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE-RIO OCOTE DEL KM 13+000 AL 15+500	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	85	500	
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE-RANCHO VIEJO DEL KM 0+000 AL 5+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	85	500	
LLANO DE AGUA	APERTURA DE CAMINO DE LOMA TIGRE- CUCARAL DEL KM 0+000 AL 13+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	85	500	
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 1 PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL BOQUERÓN SOBRE EL RÍO GRANDE	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	85	500	
MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE EL ARENAL SOBRE EL RÍO VENADO	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	80	200	
EL ALAZÁN	APERTURA DE CAMINO DE LA JUNTA DE LOS RIOS-LOS HORNITOS DEL KM 4+000 AL 11+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	49	208	



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE OAXACA



AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO" Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



Instituto de Estudios de Base del Estado de Oaxaca PL 130 San Francisco Ca PATRONATO DE PADRES DE



ESC. TELESECUNDARIA

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial	Posible Fuente de Fin.	Vivien da Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
UNION Y PROGRESO	REVESTIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN EL CAMINO UNIÓN Y PROGRESO-SAN SEBASTIÁN YUTANINO DEL KM 0+000 AL 7+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	60	240	
EL BOQUERON	APERTURA DE CAMINO EL BOQUERON- RIO OCOTE DEL KM 5+000 AL 10+000	SI	MUNICIPAL	FEDERAL	20	65	

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**  
MODULO DE DESARROLLO  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

11. El Concejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

- Primero.-** Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).
- Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.
- Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.
- Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 18:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento.

**IEBO**  
Instituto de Estudios de Banihi del Estado de Oaxaca  
PL. 130 San Francisco Cahuacua,  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

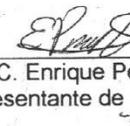
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. Gil Santiago  
Presidente Municipal  
Presidente del Concejo  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

Miguel Ginez  
Municipal

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0396 J  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

**COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**  
ESC. PRIM. RUR. FED. "JUSTO SIERRA"  
SAN FCO. CAHUACUA  
SOLA DE VEGA, OAX.

 <b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018	 <b>REGIDURIA DE HACIENDA</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Gregorio López Aparicio</i> Regidor de Hacienda	 <b>REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Gregorio López Aparicio</i> Regidor de Obras	 MODULO DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO VILLA SOLA DE VEGA, OAX.
 <b>SECRETARIA MUNICIPAL</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018	 <b>REGIDURIA DE SALUD</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Rafael Ginez Enriquez</i> Regidor de Salud	 <b>TESORERIA MUNICIPAL</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018	 ESC. PRIM. RUR. FI "JUSTO SIERRA" SAN FCO. CAHUAC SOLA DE VEGA, O.
<b>Autoridades Auxiliares</b>			
 <b>SINDICATURA MUNICIPAL</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018	 <b>AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Luis Jacobo González</i> Agente Municipal de San Sebastián Yutanino	 <b>AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Edilón Santos Bravo</i> Agente Municipal de San Isidro el Potrero	 Asoc. de Padres de Familia "JARDIN DE NIÑOS 'BELISARIO DOMINGUEZ'" CLAVE: 20DJN0925V San Francisco Cahuacua, Sola de Vega, Oax.
 Instituto de Estudios de Bachillerato Estado de Oaxaca PL 130 San Francisco Cahuacua PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA	 <b>AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Nazario Merced Parragán</i> Agente de Policía de Llano de Agua	 <b>AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA</b> Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2018 C. <i>C. Enrique Pérez Jacobo</i> Representante de Unión y Progreso	 20-137-2-00014 PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN FRANCISCO CAHUACUA Mpio. SAN FRANCISCO CAHUACUA Sola de Vega, Oax.

Representantes de Comités.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.



20-137-2-00014  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**  
San Francisco Cahuacua  
Mpio. M.N.



MODULO DE DESARROLLO SA  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRI**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

C. Andrés Ezequiel Feria Ríos  
Presidente del comité de obras del Centro

C. Hilario Peña López  
Presidente del comité de obras de Río Alazán

C. Félix Gerardo Estrada  
Presidente del comité de obras de Río Palma

C. Cliserio Gómez Feria  
Presidente del comité de obras de Morelos

C. Anastasio López Lascars  
Presidente del comité de obras de Boquerón

C. Marciano López Gómez  
Presidente del Patronato del IEEBO No. 130

C. Federico López López  
Presidente del Comité de la Escuela Telesecundaria

C. Gerardo Quintino López Gutiérrez  
Presidente del Comité de la Esc. Primaria "Justo Sierra"



ES. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DTV0396 J  
San Francisco Cahuacua  
Sola de Vega, Oax.



ES. PRIM. RUR. FED:  
"JUSTO SIERRA"  
SAN FRANCISCO CAHUACUA  
SOLA DE VEGA, OAX.



Asoc. de Padres de Familia  
"JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.



20-137-2-00014  
**PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
San Francisco Cahuacua  
Mpio. M.N.  
Sola de Vega, Oax.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

  
Asoc. de Padres de Familia  
"JARDIN DE NIÑOS 'BELISARIO DOMINGUEZ'"  
C. Aurelia L. C.  
Aurelia López Castellanos  
Presidenta del Comité del Jardín de Niños "Belisario Domínguez"

  
MODULO DE DESARROLLO SOC.  
C. Miguel Ángel Montes Hernández  
Presidente del Comité de la Unidad Médica Rural

**Representantes Agrarios.**

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

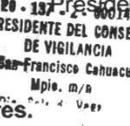
  
20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES  
C. Gerardo Gínez Enriquez  
Comisariado de Bienes Comunales  
Sola de Vega, Oax.

  
20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
C. Eustaquio López Vásquez  
Presidente del Consejo de Vigilancia  
San Francisco Cahuacua, Mpio. Oax. Sola de Vega

  
**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

**Otros auxiliares.**

  
20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
C. Tarsicio Estrada López  
Alcalde único Constitucional

  
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax.

  
**REGIDURIA DE AGRICULTURA**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

  
**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016  
C. Armando López Sánchez  
Tesorero

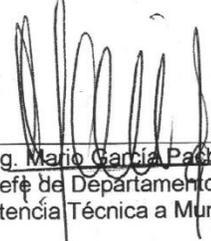
  
**JUZGADO MENOR**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SAN FRANCISCO CAHUACUA, SOLA, OAX.

  
**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTR**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

**Invitados al Concejo con voz, sin derecho a voto**

  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. 2014 - 2016

  
C.D. Cesar Vargas Martinez  
Coordinador del Modulo de Desarrollo Social Ejutla- Sola de Vega

  
Ing. Mario Garcia Pacheco  
Jefe de Departamento de Asistencia Técnica a Municipios

  
**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco Cahuacua, Oax. Sola de Vega, Oax.

  
**IEBC**  
Instituto de Estudios de Bach del Estado de Oaxaca  
PL. 130 San Francisco Cah PATRONATO DE PADRES M.F.F.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
Lic. Taira Rojas Rivera  
Jefe de Oficina del Modulo de  
Desarrollo Social Ejutla- Sola de  
Vega

  
C. Joaquín Etoy Cruz  
Jefe de Oficina del Modulo de  
Desarrollo Social Ejutla- Sola de  
Vega

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



ESC. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DTV0398 J  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.



20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL COMISARIADO  
DE BIENES COMUNALES  
San Francisco Cahuacua  
Mpio. M/N  
Sola de Vega, Oax.



ESC. PRIM. RUR. FED:  
"JUSTO SIERRA"  
SAN FCO. CAHUACUA  
SOLA DE VEGA, OAX



  
C. Sergio Sandoval  
Secretario del Ayuntamiento  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Asoc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.



20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE VIGILANCIA  
San-Francisco Cahuacua  
Mpio. m/n  
Sola de Vega, Oax.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



MODULO DE DESARROLLO SOC  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**AGENCIA MUNICIPAL**  
"SAN SEBASTIAN  
YUTANINO"  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL**  
SAN ISIDRO EL POTREHO  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA**  
LLANO DE AGUA  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Otto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Instituto de Estudios de Bachilleres  
del Estado de Oaxaca  
PL. 130 San Francisco Cahuacua  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016



**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, Oax.  
 2014 - 2016

III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

**A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
SAN FRANCISCO CAHUACUA	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	MUNICIPAL	
SAN FRANCISCO CAHUACUA	MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS	SI	MUNICIPAL	
SAN FRANCISCO CAHUACUA	CONSTRUCCIÓN DE 250 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTOR	SI	MUNICIPAL	
SAN FRANCISCO CAHUACUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SI	MUNICIPAL	
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
SAN ISIDRO EL POTRERO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (SEGUNDA ETAPA)	SI	MUNICIPAL	
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SEGUNDA ETAPA)	SI	MUNICIPAL	
SAN SEBASTIÁN YUTANINO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	MUNICIPAL	
LLANO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV18520	SI	MUNICIPAL	
LLANO DE AGUA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
LLANO DE AGUA	MEJORAMIENTO DE 85 VIVIENDAS	SI	MUNICIPAL	
MORELOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA (TERCERA ETAPA)	SI	MUNICIPAL	
MORELOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	
EL ALAZÁN	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO	SI	MUNICIPAL	
EL ALAZÁN	MEJORAMIENTO DE 49 VIVIENDAS	SI	MUNICIPAL	
UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "JAIME NUNO"	SI	MUNICIPAL	
UNION Y PROGRESO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	SI	MUNICIPAL	



MODULO DE DESARROLLO E  
 VILLA SOLA DE VEGA, O.



**AGENCIA MUNICIPAL**  
 "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"  
 Mpio. San Francisco  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega, O.  
 2014



**AGENCIA MUNICI**  
 SAN ISIDRO EL POTRERO  
 Mpio. San Fran  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega,  
 2014 - 2016



**AGENCIA DE POLI**  
 LLANO DE AGUA  
 Mpio. San Francis  
 Cahuacua,  
 Dto. Sola de Vega,  
 2014 - 2016



Instituto de Estudios d  
 del Estado de O  
 PL. 130 San Francis  
 PATRONATO DE PADRI



**ESC. TELESECUNDA**  
 CLAVE: 20DTV0391  
 San Francisco Cahuac  
 Dto. Sola de Vega, Oax.

## ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



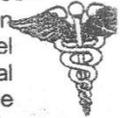
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, O.



**REGIDURIA SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA MUNICIPAL**  
"SAN SEBASTIAN YUTAN"  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL**  
SAN ISIDRO  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL**  
LLANO DE  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

### ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.

En el municipio de San Francisco Cahuacua, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 a.m. horas del día 19 de Marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Gil Santiago, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).
5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
  - 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan

Página 1 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**  
MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN" YUTANINO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

- Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
  9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
  10. ACUERDOS:
    - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
    - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
    - 10.3. Aprobación del Programa de Trabajo.
    - 10.4 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 24 ciudadanos de un total de 25 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE informó sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Concejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Concejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANISMO**  
Módulo de Desarrollo Social  
SOLA DE VEGA, OAX.

  
**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANININO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
**AGENCIA DE POLICIA DE LA ZONA DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.
- F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.
- G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



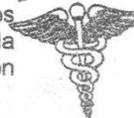
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINI"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL PUEBLO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUILA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dpto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

- H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
- I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.
- K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.
- L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.
- M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.
- N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.
- O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el Hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.
- P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx), sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.
- Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.
- R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la



priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.



MODULO DE DESARROLLO SOCIAL VILLA DE SOLA DE VEGA, OAX.

S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quiénes integrarán el Concejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Cuarto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 19 de marzo, a las 15:00 a.m. horas, del 2014, por lo que cada integrante del Concejo, presentará el acta de selección de



SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



REGIDURIA SALUD Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO" Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014



AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRILLO Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016



AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA Mpio. San Francisco Cahuacua, Dto. Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos  
asamblea comunitaria.

11.- Acto seguido, el C. Gil Santiago Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:00 p.m. horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

  
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014

**INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento.

  
**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRER**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



SC: PRIM. RUR. FED. JUSTO SIERRA  
MCO. CAHUACUA  
OLA DE VEGA, OAX.



  
C. Gil Santiago  
Presidente Municipal  
y Presidente del Concejo



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
C. Miguel Ginez  
Síndico Municipal



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



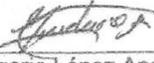
soc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS "BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.



  
C. Jaime Lopez Vasquez  
Regidor de Hacienda



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
C. Gregorio López Aparicio  
Regidor de Obras



Instituto de Estudios de Bachillerato  
del Estado de Oaxaca  
PL. 130 San Francisco Cahuacua  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
C. Rafael Ginez Enriquez  
Regidor de Salud



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**ESC. TELESECUNDARIA**  
CLAVE: 20DIV0390 J  
San Francisco Cahuacua  
Sola de Vega, Oax.

**Autoridades Auxiliares.**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

*[Signature]*

**C. Luis Jacobo González**  
Agente Municipal de San Sebastián Yutanino



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

*[Signature]*

**C. Edilón Santos Bravo**  
Agente Municipal de San Isidro el Potrero



MODULO DE DESARROLLO SO  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX



**REGIDURIA DE SALUD**

Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

*[Signature]*

**C. Nazario Merencias Barragán**  
Agente de Policía de Llano de Agua



Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.  
PL 130 San Francisco Cahuacua  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

*[Signature]*

**C. Enrique Pérez Jacobo**  
Representante de Unión y Progreso



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Asoc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

**Representantes de Comités.**



ESC. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DJV0396 J  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.



ESC. PRIM. RUIR. FEI  
"JUSTO SIERRA"  
SAN FRANCISCO CAHUACUA  
SOLA DE VEGA, OAX

*[Signature]*

**C. Andrés Ezequiel Feria Ríos**  
Presidente del comité de obras del Centro

*[Signature]*

**C. Hilario Peña López**  
Presidente del comité de obras de Río Alazán



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

C. Felix Gerardo Estrada  
Presidente del comité de obras de  
Río Palma



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.

C. Cliserio Gómez Feria  
Presidente del comité de obras de  
Morelos



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

C. Anastasio López Lascare  
Presidente del comité de obras de  
Boquerón

C. Marciano López Gómez  
Presidente del Patronato del IEEBO  
No. 130



**AGENCIA MUNICIPAL**  
"SAN SEBASTIÁN  
YUTANINO"  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



ESC. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DTV0396  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

C. Federico López López  
Presidente del Comité de la Escuela  
Telesecundaria



ESC. PRIM. RUR. FED:  
"JUSTO SIERRA"  
SAN FRANCISCO CAHUACUA,  
SOLA DE VEGA, OAX.

C. Valentino López Gutiérrez  
Presidente del Comité de la Esc.  
Primaria "Justo Sierra"



**AGENCIA MUNICIPAL**  
SAN ISIDRO EL POTRERO  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Asoc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

*Aurelia L. C.*

C. Aurelia López Castellanos  
Presidenta de Comité del Jardín de  
Niños "Belisario Domínguez"



**AGENCIA DE POLICIA**  
LLANO DE AGUA  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

C. Miguel Angel Montes Hernández  
Presidente del Comité de la Unidad  
Médica Rural



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Asoc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua,  
Sola de Vega, Oax.

**Representantes Agrarios.**



MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX.



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



  
Gerardo Ginez Enriquez  
Consejero de Bienes Comunales  
2014 - 2016  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL  
DE BIENES COMUNALES  
San Francisco Cahuacua  
Mpio. MIN  
Sola de Vega, Oax.



  
Eustaquio Lopez Vásquez  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
San Francisco  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**Otros auxiliares.**



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



  
Encarpio López Sánchez  
Tesorero  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



  
C. Tarsicio Estrada López  
Alcalde único Constitucional



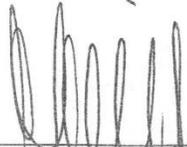
**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIAN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014

**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**Invitados al Concejo con voz, sin derecho a voto**

  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

  
C.D. Cesar Vargas Martínez  
Coordinador del Modulo de  
Desarrollo Social Ejutla- Sola de  
Vega

  
Ing. Mario Garcia Pacheco  
Jefe de Departamento de  
Asistencia Técnica a Municipios

**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

Lic. Talía Rojas Rivera  
Jefe de Oficina del Modulo de  
Desarrollo Social Ejutla- Sola de  
Vega

C. Joaquín Eloy Cruz  
Jefe de Oficina del Modulo de  
Desarrollo Social Ejutla- Sola de  
Vega



**SECRETARIA MUNICIPAL**

C. Sergio Silva Dolores  
Secretario Municipal y  
Secretario del Concejo



MODULO DE DESARROLLO SOCIAL  
VILLA SOLA DE VEGA, OAX



**AGENCIA MUNICIPAL "SAN SEBASTIÁN YUTANINO"**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.



**AGENCIA MUNICIPAL SAN ISIDRO EL POTRERO**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Instituto de Estudios de Bachillerato  
del Estado de Oaxaca  
PL 130 San Francisco Cahuacua  
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA



ESC. TELESECUNDARIA  
CLAVE: 20DTV0396 J  
San Francisco Cahuacua  
Sola de Vega, Oax.



ESC. PRIM. RUR. FED:  
"JUSTO SIERRA"  
SAN FCO. CAHUACUA  
SOLA DE VEGA, OAX



**AGENCIA DE POLICIA LLANO DE AGUA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



Asoc. de Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
"BELISARIO DOMINGUEZ"  
Clave: 20DJN0925V  
San Francisco Cahuacua;  
Sola de Vega, Oax.



20 - 137 - 2 - 00014  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE VIGILANCIA  
San Francisco  
Mpio.



20-137-2-00014  
PRESIDENTE DEL COMISARIADO  
DE BIENES COMUNALES  
San Francisco Cahuacua  
Mpio. MIN  
Sola de Vega, Oax.



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dtto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

## ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la población de San Francisco Cahuacua, Sola de Vega Municipio de su mismo nombre, distrito de Sola de Vega, Oaxaca, a 25 de junio del 2014, se encuentran reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal los CC. Gil Santiago, Miguel Guinez, Gregorio López Aparicio, Rafael Ginéz Enríquez y Sergio Silva Dolores con el carácter de Presidente Municipal, Sindico Municipal, Regidor de obras, Regidor de Hacienda, Regidor de Salud y Secretario Municipal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo para analizar, discutir y en su caso aprobar el plan municipal de desarrollo 2014-2016, esto en términos de lo dispuesto en el artículo 46 fracción II de la ley organiza municipal en vigor, bajo el siguiente orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de desarrollo.
5. Acuerdos.
6. clausura de la sesión.

-----**primer punto**-----

**Toma de lista de asistencia.**

Para dar inicio de la sesión la secretaria municipal procedió al pase de lista, contando con la presencia de todos los integrantes del h. ayuntamiento.

-----**segundo punto**-----

**Instalación legal de la asamblea.**

Una vez determinada la existencia del quorum legal, el presidente municipal declara instalada legalmente la sesión, lo que da fe la secretaria municipal, por lo que se procedió al siguiente punto.

-----**tercer punto**-----

**Lectura y aprobación del orden del día.**

Una vez instalada legalmente la sesión, el presidente municipal dio a conocer el orden del día para su aprobación, el cual sin haber objeción se procedió al siguiente punto.

-----**cuarto punto**-----

**Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de desarrollo.**

En uso de la palabra el c. presidente municipal solicita al secretario proceda a dar lectura al inciso a) como único punto a tratar dentro de la presente de sesión, por lo que el secretario en uso de la palabra procede a leer íntegramente el inciso a) que a la letra dice: "a) para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 fracción II de la ley organiza municipal en vigor, se pone a consideración de h. cabildo el análisis, discusión y aprobación del plan municipal de desarrollo para el periodo 2014-2016".....

Acto seguido el c. presidente municipal solicita al secretario que de lectura al proyecto del plan municipal de desarrollo dando a saber a los integrantes del cabildo dicho plan municipal de



**SINDICATO MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax  
2014 - 2016



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

**SECRETARIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. San Francisco  
Cahuacua,  
Dto. Sola de Vega, Oax.  
2014 - 2016

desarrollo, el cual cuenta con el diagnóstico, antecedentes históricos, líneas de acción, programas y proyectos de acuerdo a los siguientes ejes :

- EJE ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
- EJE CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
- EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- EJE GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Una vez terminada la lectura de documento y de acuerdo a los establecidos en el artículo 46 fracc. II de la ley orgánica municipal de estado de Oaxaca , el c. presidente municipal, pregunta a los integrantes del cabildo si consideran necesario hacerle alguna modificación al documento antes mencionado, al no haber ninguna observación y objeción alguna al plan, se procede a la aprobación del mismo, a lo que el c. presidente solicita al ha cabildo levantar la mano, lo que estén de acuerdo en la aprobación del proyecto del plan municipal de desarrollo 2014-2016, lo cual todos levantaron la mano de conformidad, acto seguido el presidente municipal expresa, este h. cabildo aprueba por unanimidad de votos el proyecto denominado plan municipal de desarrollo 2014-2016-----

-----quinto punto-----

**Clausura de la asamblea**

Una vez revisado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión extraordinaria siendo las 13 horas del día 10 de Septiembre del año 2014, firmando al calce y margen de la misma los que en ella intervinieron , damos fe.

**POR EL H. CABILDO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CAHUACUA**

   
**PRESIDENCIA MUNICIPAL** **SINDICATURA MUNICIPAL** **REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
El Presidente Municipal **El Síndico Municipal** **Regidor de Obras**  
C. Guillermo Sánchez **C. Rafael Ginéz Enríquez** **C. Gregorio López Aparicio**  
Mpio. San Francisco **Mpio. San Francisco** **Mpio. San Francisco**  
Cahuacua, **Cahuacua,** **Cahuacua,**  
Dtto. Sola de Vega, Oax. **Dtto. Sola de Vega, Oax.** **Dtto. Sola de Vega, Oax.**  
2014 - 2016 **2014 - 2016** **2014 - 2016**

    
**REGIDURIA DE HACIENDA** **REGIDURIA DE SALUD** **SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Regidor de Hacienda** **Regidor de Salud** **El Secretario Municipal**  
C. Jaime López Vásquez **C. Rafael Ginéz Enríquez** **C. Sergio Silva Dolores**  
Mpio. San Francisco **Mpio. San Francisco** **Mpio. San Francisco**  
Cahuacua, **Cahuacua,** **Cahuacua,**  
Dtto. Sola de Vega, Oax. **Dtto. Sola de Vega, Oax.** **Dtto. Sola de Vega, Oax.**  
2014 - 2016 **2014 - 2016** **2014 - 2016**